



REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIÓN MENSUAL

NAVAREA XVI

AVISOS DEL
001 AL 015



ENERO 2025

AVISOS A LOS NAVEGANTES



NOTICES TO MARINERS

CONTENIDO

- Sección I** Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas
- Sección II** Lista de Avisos Temporales (T) o Preliminares (P) vigentes
- Sección III** Radioavisos Náuticos
- Sección IV** Servicios Especiales
- Sección V** Consolidado anual de las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas
- Sección VI** Hoja de Información, reportes y sugerencias

*Navigate safely, visit us at <https://www.dhn.mil.pe>
and download the digital version of this nautical bulletin.*

IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato de la sección VI, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

La reproducción o comercialización ilegal de cartas y publicaciones náuticas por parte de personas o empresas, violan la legislación nacional, la Dirección de Hidrografía y Navegación no respalda estos productos, los cuales no han contado con el correspondiente proceso de verificación y actualización; se recomienda a los usuarios no adquirir estos productos no oficiales, que pueden significar un riesgo para la navegación.

INFORMACIÓN GENERAL

- a. Este boletín notifica al navegante novedades importantes que mantendrán su plan de navegación actualizado.
- b. Las coordenadas geográficas indicadas en este boletín se describen en grados, minutos, segundos y centésimas de segundo, Datum WGS-84; los rumbos indicados son de 0° a 359° en sentido horario a partir del norte verdadero.
- c. La simbología descrita se encuentra de acuerdo a la publicación HIDRONAV-5105 “carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos”, cada aviso muestra la simbología a aplicar o modificar.
- d. Los Avisos utilizan los términos: “Insertar”, “eliminar”, “modificar”, “reemplazar” o “mover”, indicando a continuación alguna descripción de característica o dato.
- e. Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú.
- f. La “Sección I” incluye un índice numérico por código de carta o publicación y otro índice geográfico de norte a sur.
- g. Los Avisos permanentes pueden ser literales o gráficos (bloques, parches o pelures).
- h. Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta.
- i. Los Avisos Preliminares (P) y Temporales (T) se graficarán con lápiz de color negro.
- j. Los Avisos Preliminares (P) y Temporales (T) se anulan por un Aviso Permanente o Temporal (T), o por la publicación de una nueva edición de carta o publicación náutica.
- k. Los Avisos Gráficos deberán ser recortados del anexo de la presente edición e imprimir a escala real (100%).
- l. Cada cambio de página de alguna publicación náutica, será impresa en tamaño real (100%), una página por hoja; en la esquina inferior derecha se indicará cuantos cambios han afectado dicha página, lo cual en ciertas ocasiones ocurre solamente por desplazamiento de texto.
- m. Todos los avisos son de fuente original.
- n. Este boletín es de edición mensual, se encuentra publicado en la página: www.dhn.mil.pe
- o. Cuando se efectúen cambio de Páginas o Publicaciones náuticas, que considere información de gráficos, imágenes, fotografías, estas se deberán imprimir a colores.



¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTOS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS

SECCIÓN I

CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-1121	6a. Ed. Mar. 2010	001
HIDRONAV-1212	2a. Ed. May. 2024	002, 003
HIDRONAV-1213	1a. Ed. Oct. 2009 Rev. 29/10/10	002, 003, 004
HIDRONAV-2111	11a. Ed. Jul. 2017	005, 006
HIDRONAV-2123	2a. Ed. Oct. 2016 Rev. 29/04/22	007
HIDRONAV-223	3a. Ed. Abr. 2014	008, 009
HIDRONAV-2233	12a. Ed. Jul. 2022	009
HIDRONAV-2237	3a. Ed. Mar. 2022	009

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV – 5001	2a. Ed. 2014	010
HIDRONAV – 5002	2a. Ed. 2015	011, 012
HIDRONAV – 5003	2a. Ed. 2015	013
HIDRONAV – 5020	10a. Ed. 2017	014, 015

ÍNDICE GEOGRÁFICO DE NORTE A SUR

LOCALIZACIÓN	LATITUD	ASUNTO	AVISOS N°
PUNTA SAL	03°57´	Insertar boyas de señalización	001
CALETA PARACHIQUE	05°45´	Insertar área de acuicultura Cambio de página	002 011
BAYÓVAR	05°48´	Insertar área de acuicultura	003, 004
PUERTO SALAVERRY	08°13´	Mover simbología de luz Insertar simbología AIS en carta y plano	005, 006
PUERTO CHIMBOTE	09°03´ 09°04´	Eliminar monumento y texto "Cruz de la Paz" Anular temporalmente	007 015
CHORRILLOS	12°12´	Eliminar radiofaro aeronáutico Eliminar antena	008, 009
CAMBIOS GENERALES	---	Modificar página	010, 012, 013, 014
	---	---	---

001/25 PERÚ – ZONA NORTE – PUNTA SAL**Insertar boyas de señalización**

1. En coordenadas:

a) Lat. 03°57'53.0" S; Long. 080°58'08.7" W

b) Lat. 03°58'16.2" S; Long. 080°58'19.6" W

2. Graficar con simbología Q-70; Carta N°1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-1121 6a. Ed. Mar. 2010

FUENTE: Capitanía de Puerto Zorritos

002/25 PERÚ – ZONA NORTE – CALETA PARACHIQUE**Insertar área de acuicultura**

1. En coordenadas:

a) Lat. 05°45'12.5" S; Long. 080°57'19.0" W

b) Lat. 05°45'12.5" S; Long. 080°57'04.4" W

c) Lat. 05°45'27.2" S; Long. 080°57'04.4" W

d) Lat. 05°45'27.2" S; Long. 080°57'19.0" W

2. Graficar con simbología L-4; Carta N°1



3. Insertar texto en horizontal: **ÁREA DE ACUICULTURA**

4. En coordenada central:

a) Lat. 05°45'18.4" S; Long. 080°57'11.2" W

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV-1212 2a. Ed. May. 2024

HIDRONAV-1213 1a. Ed. Oct. 2009 Rev. 29/10/10

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas

003/25 PERÚ – ZONA NORTE – BAYÓVAR**Insertar área de acuicultura**

1. En coordenadas:

a) Lat. 05°48'32.3" S; Long. 080°58'06.9" W

b) Lat. 05°48'32.3" S; Long. 080°57'37.9" W

c) Lat. 05°48'46.8" S; Long. 080°57'37.9" W

d) Lat. 05°48'46.8" S; Long. 080°58'06.9" W

2. Graficar con simbología L-4; Carta N°1



3. Insertar texto en horizontal: **ÁREA DE ACUICULTURA**

4. En coordenada central:

- a) Lat. 05°48'38.6" S; Long. 080°57'53.4" W

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV-1212 2a. Ed. May. 2024

HIDRONAV-1213 1a. Ed. Oct. 2009 Rev. 29/10/10

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas

004/25 PERÚ – ZONA NORTE – BAYÓVAR

Insertar área de acuicultura

1. En coordenadas:

- a) Lat. 05°48'32.3" S; Long. 080°57'34.7" W
 b) Lat. 05°48'32.3" S; Long. 080°57'05.6" W
 c) Lat. 05°48'50.5" S; Long. 080°57'05.6" W
 d) Lat. 05°48'50.5" S; Long. 080°57'34.7" W

2. Graficar con simbología L-4; Carta N°1



3. Insertar texto en horizontal: ÁREA DE ACUICULTURA

4. En coordenada central:

- a) Lat. 05°48'41.6" S; Long. 080°57'20.6" W

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV-1213 1a. Ed. Oct. 2009 Rev. 29/10/10

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas

005/25 PERÚ – ZONA CENTRO – PUERTO SALAVERRY

Simbología de luz en carta y plano

1. Mover de coordenada: Lat. 08°13'38.9" S; Long. 078°59'03.3" W

A: Lat. 08°13'36.9" S; Long. 078°59'05.4" W

2. Graficado con simbología P-1.1; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-2111 11a. Ed. Jul. 2017

FUENTE: Capitanía de Puerto Salaverry

006/25 PERÚ – ZONA CENTRO – PUERTO SALAVERRY

Insertar simbología AIS en carta y plano

1. En coordenadas:

- a) Lat. 08°13'27.9" S; Long. 078°59'22.6" W
 b) Lat. 08°13'16.3" S; Long. 078°59'16.5" W
 c) Lat. 08°13'31.8" S; Long. 078°58'41.9" W
 d) Lat. 08°13'30.5" S; Long. 078°58'47.8" W
 e) Lat. 08°13'36.9" S; Long. 078°59'05.4" W
 f) Lat. 08°13'35.9" S; Long. 078°59'00.4" W

2. Graficar con simbología S-17.1; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-2111 11a. Ed. Jul. 2017

FUENTE: Capitanía de Puerto Salaverry

007/25 PERÚ – ZONA CENTRO – PUERTO CHIMBOTE

Eliminar monumento y texto “Cruz de la Paz”

1. En coordenadas:

a) Lat. 09°03'44.7" S; Long. 078°37'16.4" W

2. Graficado con simbología E-24; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-2123 2a. Ed. Oct. 2016 Rev. 29/04/22

FUENTE: Capitanía de Puerto Chimbote

008/25 PERÚ – ZONA CENTRO – CHORRILLOS

Eliminar radiofaro aeronáutico

1. En coordenadas:

a) Lat. 12°12'43.2" S; Long. 077°00'58.0" W

2. Graficado con simbología S-16; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-223 3a. Ed. Abr. 2014

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

009/25 PERÚ – ZONA CENTRO – CHORRILLOS

Eliminar antena

1. En coordenadas:

a) Lat. 12°12'43.2" S; Long. 077°00'58.0" W

2. Graficado con simbología E-28; Carta N°1



CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV-223 3a. Ed. Abr. 2014

HIDRONAV-2233 12a. Ed. Jul. 2022

HIDRONAV-2237 3a. Ed. Mar. 2022

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

010/25 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Página

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Enero 2025, el cambio 01-25 de las páginas 162b y 162c, el cambio 02-25 de la página 162a, el cambio 03-25 de las páginas 89 y 90, el cambio 04-25 de las páginas 139 y 140 y el cambio 08-25 de la página 134a, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

Incluir Página

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Enero 2025, la página 162d, para ser incluida en la publicación náutica

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5001 2a. Ed. 2014

Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

011/25 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Cambios de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes Enero 2025, el cambio 01-25 de la página 176b, el cambio 03-25 de las páginas 81 y 82 y el cambio 04-25 de la página 176a, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5002 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

012/25 PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Modificar en la Página 101

Columna Derecha

ANULAR Líneas 5 al 9

Modificar en la Página 188b

En la parte inferior de la página

Dice:

Cambio 01-20

Debe decir:

Cambio 02-24

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5002 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

013/25 PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Modificar en la Página 141

Columna Izquierda, Línea 5

Dice:

Inicial: 17°00'03.0" S, 72°16'32.0" W

Debe decir:

Inicial: 17°00'03.0" S, 72°06'32.0" W

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5003 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

014/25 PERÚ – CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Cambios de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes Enero 2025, el cambio 02-25 de la página 67 y el cambio 04-25 de la página 68, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5020 10a. Ed. 2017

Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

015/25 PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Pág. 68 (04-25)

Anular temporalmente:

21093	Ancash, Puerto Chimbote	09°04'34.8"	Eléctrico	5	2	Poste metálico	H-2123
G.2086-3	Cabezo de Muelle N° 2	078°36'45.8"	D(2) R 6 s		10	tubular color negro	TP Chimbote
	1998		L. 0.5 Ecl. 1		4		
			L. 0.5 Ecl. 4				

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5020 14a. Ed. 2017

Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

SECCIÓN II

LISTA DE AVISOS TEMPORALES (T) VIGENTES ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-10	1a. Ene. 2006 rev 30/06/2022	074(T)/12 - 121(T)/21- 067(T)/24
HIDRONAV-100	1a. Jul. 2005 rev 30/06/2022	121(T)/21-067(T)/24
HIDRONAV-110	2a. Mar. 2020	121(T)/21- 067(T)/24
HIDRONAV-1117	1a. Ene. 2015	134(T)/18
HIDRONAV-112	2a. Nov. 2020	121(T)/21
HIDRONAV-1127	4a. Ago. 2019	121(T)/21
HIDRONAV-1133	7a. Nov. 2015	070(T)/17 - 067(T)/20
HIDRONAV-120	2a.Ene. 2010	092(T)/11 - 070(T)/17
HIDRONAV-1211	1a. Ago. 2005	107(T)/16
HIDRONAV-200	2a. Nov. 2007 rev 31/01/2012	074(T)/12 - 030(T)/14
HIDRONAV-211	2a. Mar. 2006	005(T)/07
HIDRONAV-212	4a. Ed. Dic 2011	059(T)/24 - 146(T)/24
HIDRONAV-2123	2a. Oct. 2016 rev 29/04/2022	002(T)/23 - 003(T)/23 - 059(T)/24 - 107(T)/24 147(T)/24
HIDRONAV-2135	3a. May. 2013	073(T)/19
HIDRONAV-220	1a. Ago. 2004 rev 31/01/2012	074(T)/12
HIDRONAV-2223	1a. Dic. 2007 rev 29/12/23	074(T)/12 - 074(T)/19 - 090(T)/23 - 073(T)/24, 074(T)/24
HIDRONAV-223	3a. Abr. 2014	030(T)/20 - 059(T)/22
HIDRONAV-2231	1a. Dic. 2007	074(T)/12 - 030(T)/14
HIDRONAV-2232	1a. Mar. 2009	074(T)/12
HIDRONAV-2235	4a. Feb. 2021	021(T)/22 - 038(T)/22 - 059(T)/22 - 041(T)/24
HIDRONAV-2236	6a. Ago. 2020	049(T)/20 - 021(T)/22 - 059(T)/22 - 041(T)/24
HIDRONAV-2237	3a. Mar. 2022	063(T)/23
HIDRONAV-226	3a. Jun. 2005	013(T)/22
HIDRONAV-2262	6a. Mar. 2013 rev 31/05/2022	036(T)/19
HIDRONAV-2263	5a. Dic. 2011 rev 30/06/2022	036(T)/19 - 012(T)/22
HIDRONAV-227	1a. Abr. 2002	062(T)/03
HIDRONAV-3123	1a. Oct. 2008	044(T)/20
HIDRONAV-3223	1a. Ene. 2007	059(T)/11
HIDRONAV-3231	4a. Mar. 2013	034(T)/15
HIDRONAV-3243	3a. Abr. 2008	142(T)/21

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-5001	2a. Ed. 2014	036(T)/16 - 053(T)/18 - 086(T)/20 - 044(T)/23
HIDRONAV-5002	2a. Ed. 2015	039(T)/19 - 144(T)/22 - 007(T)/23 - 034(T)/23 160(T)/24
HIDRONAV-5020	14a. Ed. 2017	042(T)/18 - 055(T)/18 - 070(T)/18 - 133(T)/18 - 038(T)/19 - 079(T)/19 - 034(T)/20 - 040(T)/21 - 053(T)/22 - 063(T)/22 - 132(T)/22- 009(T)/23 - 070(T)/23 - 066(T)/24 - 139(T)/24 - 185(T)/24

LISTA DE AVISOS PRELIMINARES (P) VIGENTES

ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
	NINGUNO	

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
	NINGUNO	

SECCIÓN III

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se mantengan en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales.

Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET, SafetyCAST y NAVTEX.

NAVAREA XVI

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 311700 UTC enero 2024. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

SERIE 2024:

Cancelados: 177-182-185-189-190-192

SERIE 2025:

Vigentes: 001-005-014-017

Cancelados: 002-003-004-006-007-008-009-010-011-012-013-015-016

- 177 Estación Navtex Paita fuera de servicio temporalmente 05-06s 081-07 w transmisión continuara por SafetyNet y SafetyCast
Cancelar Navarea XVI 157/24
- 182 Estación Navtex Mollendo fuera de servicio 17-00S 072-02 W transmisión continuara por SafetyNET y SafetyCast
Cancelar Navarea XVI 161/24
- 185 Puerto Callao Hidronav-2235 Hidronav-2236 Hidronav-2233 boya de estribor eliminado permanentemente 12-02-57.3S 077-09-22.6W
- 189 Puerto Paita Hidronav-113 Hidronav-1133 boya 2 canal de ingreso Puerto Paita removido temporalmente 05-04-25.6S 81-06-32.7W Número orden 11038-B
- 190 Puerto Callao Hidronav-2235 Hidronav-2233 boya de peligro aislado Fiemme desaparecido 12-00-36.9s 077-10-52.4w Número de orden 22130-A
- 192 Bahía Paita Hidronav-113 Hidronav-1133 boya oceanográfica establecida 05-04-15.2S 081-06-21.7 W
- 001 Estación Navtex Paita fuera de servicio temporalmente 05-06s 081-07 w transmisión continuara por SafetyNet y SafetyCast
Cancelar Navarea XVI 177/24**
- 002 Cancelar Navareas XVI 185/24, 192/24 y este mensaje
- 003 Navarea XVI mensajes vigentes a 031700 UTC ene 25
2024 serie: 182-189-190
2025 serie: 001
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensajes emitidos esta semana 199-200-001-002
Mensajes cancelados esta semana 177-185-192-198-199-200-002
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetyNET y safetyCAST a 1700 UTC
Cancelar este mensaje

- 004 Navarea XVI mensajes vigentes a 101700 UTC ene 25
2024 serie: 182-189-190
2025 serie: 001
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensaje emitido esta semana 003
Mensaje cancelado esta semana 003
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetyNET y safetyCAST a 1700 UTC
Cancelar este mensaje
- 005 **Estación Navtex Mollendo fuera de servicio 17-00S 072-02 W transmisión continuara por SafetyNET y SafetyCast**
Cancelar Navarea XVI 182/24
- 006 Océano pacifico sur y océano pacifico norte carta INT-62 SpaceX reporta potenciales desechos espaciales en Navarea XVI de 1520 a 2221 UTC del 18 al 24 ene 25 en área marítima delimitada por
A.34-20S 090-24W
B.31-22S 090-24W
C.00-10S 115-17W
D.11-37N 123-13W
E.10-26N 124-56W
F.01-19S 116-54W
Cancelar este mensaje 242321 UTC ene 25
- 007 Navarea XVI mensajes vigentes a 171700 UTC ene 25
2024 serie: 189-190
2025 serie: 001-005-006
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensajes emitidos esta semana 004-005-006
Mensajes cancelados esta semana 182-004
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetyNET y safetyCAST a 1700 UTC
Cancelar este mensaje
- 008 Océano pacifico sur y océano pacifico norte carta INT-62 SpaceX reporta potenciales desechos espaciales en Navarea XVI de 1317 a 2018 UTC del 24 al 30 ene 25 en área marítima delimitada por
A.34-20S 090-24W
B.31-22S 090-24W
C.00-10S 115-17W
D.11-37N 123-13W
E.10-26N 124-56W
F.01-19S 116-54W
Cancelar este mensaje 302118 UTC ene 25
- 009 Cancelar Navarea XVI 006/25 y este mensaje
- 010 Puerto Paita Hidronav-113 Hidronav-1133 boya 2 canal de ingreso Puerto Paita removido temporalmente 05-04-25.6S 81-06-32.7W Número orden 11038-B
- 011 Puerto Callao Hidronav-2235 Hidronav-2233 boya de peligro aislado Fiemme desaparecido 12-00-36.9s 077-10-52.4w Número de orden 22130-A

- 012 Ejercicio de artillería de unidades navales 281500 a 282300 UTC ene 25 en área delimitada por
A.05-20-00S 082-05-00W
B. 05-20-00S 081-47-00W
C.05-38-00S 081-47-00W
D.05-38-00S 082-05-00W
Cancelar este mensaje 290000 UTC ene 25
- 013 Navarea XVI mensajes vigentes a 241700 UTC ene 25
2025 serie: 001-005-008-010-011-012
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensajes emitidos esta semana 007-008-009-010-011-012
Mensajes cancelados esta semana 189-190-006-007-009
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetyNET y safetyCAST a 1700 UTC
Cancelar este mensaje
- 014 Océano pacifico sur y océano pacifico norte carta INT-62 SpaceX reporta operaciones peligrosas desechos
1.- espaciales en Navarea XVI de 2255 a 0556 UTC del 29 ene al 07 feb 25 en área marítima delimitada por
A.34-20S 090-24W
B.31-22S 090-24W
C.00-10S 115-17W
D.11-37N 123-13W
E.10-26N 124-56W
F.01-19S 116-54W
Cancelar este mensaje 302118 UTC ene 25
2.- Cancelar Navarea XVI 008/25
- 015 Cancelar Navarea XVI 010/25 y este mensaje
- 016 Cancelar Navarea XVI 011/25 y este mensaje
- 017 Navarea XVI mensajes vigentes a 311700 UTC ene 25
2025 serie: 001-005-014
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensajes emitidos esta semana 013-014-015-016
Mensajes cancelados esta semana 008-010-011-012-013-015-016
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetyNET y safetyCAST a 1700 UTC
Cancelar este mensaje

SECCIÓN IV

SERVICIOS ESPECIALES

PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2a. Ed. 2014	S/ 166.85
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2a. Ed. 2015	S/ 166.85
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2a. Ed. 2015	S/ 166.85
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	10a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Río Amazonas y Afluentes	3a. Ed. 2023	S/ 166.85
HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Río Ucayali y Afluentes	3a. Ed. 2022	S/ 166.85
HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Río Marañón y Afluentes	3a. Ed. 2017	S/ 166.85
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1a. Ed. 2008	S/ 166.85
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14a. Ed. 2017	S/ 127.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3a. Ed. 2003	S/ 63.90
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/ 85.20
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/ 42.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3a. Ed. 2015	S/ 42.60
PUBLICACIONES NORMATIVAS			
HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos NAVAREA XVI	2a. Ed. 2015	S/ 42.60
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4a. Ed. 2011	S/ 85.20
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	7a. Ed. 2024	S/ 42.60
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	5a. Ed. 2024	S/ 85.20
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4a. Ed. 2013	S/ 85.20
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4a. Ed. 2013	S/ 42.60
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	3a. Ed. 2020	
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas Oceanográficas Modelo Wavescan)	1a. Ed. 2004	S/ 42.60
LÁMINAS			
HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	7a. Ed. 2018	S/ 25.56
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3a. Ed. 2017	S/ 25.56
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5a. Ed. 2011	S/ 25.56
HIDRONAV-5211	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3a. Ed. 2011	S/ 25.56
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2a. Ed. 2016	S/ 25.56
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y puntos Geográficos de la Costa del Perú	5a. Ed. 2013	S/ 25.56
CARTAS NÁUTICAS			
Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pág.17, 18, 19 y 20)			S/ 85.20

SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI

SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET

Es la transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat, utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del SMSSM (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA XVI	COORDINADOR	HORA(UTC)	ORBITA
NAVAREA	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W
METAREA	PERÚ (DHN)	1115, 2315	AOR-W

SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de radioavisos náuticos, pronósticos meteorológicos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción, NAVAREA XVI y METAREA XVI.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
*PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
*MOLLENDO	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

* Estación Mollendo y Paita inoperativo temporalmente

CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

ZONA NORTE							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1a	Ene.	2006	30/06/2022
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1a.	Jul.	2005	30/06/2022
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	2a.	Mar.	2020	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	3a.	Jun.	2019	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2a.	Feb.	2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2a.	Jun.	2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5a.	Ene.	2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1a.	Ene.	2015	
09	1119	Cancas	10,000	1a.	Mar.	2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	2a.	Nov.	2020	
11	1121	Punta Sal	10,000	6a.	Mar.	2010	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1a.	Ene.	2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1a.	Abr.	2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1a.	Dic.	2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3a.	Mar.	2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	2a.	Abr.	2017	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	4a.	Ago.	2019	
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	5a.	Nov.	2020	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7a.	Nov.	2015	
20	1135	Yacila a Isla Foca	20,000	1a.	Set.	2018	
21	120	Punta Paita a Puerto Salaverry	500,000	3a.	Jul.	2023	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2a.	Abr.	2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Matabalbo	25,000	1a.	Ago.	2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	2a.	May.	2024	
25	1213	Puerto Bayóvar	20,000	1a.	Oct.	2009	29/10/2010
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3a.	Feb.	2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3a.	Feb.	2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2a.	Jul.	2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2a.	Feb.	2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	2a.	Set.	2023	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	2a.	Abr.	2023	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1a.	Dic.	2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1a.	Mar.	2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5a.	Oct.	2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2a.	Set.	2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1a.	Dic.	2007	

ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2a.	Nov.	2007	31/01/2012
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	2a.	Jul.	2022	
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2a.	Mar.	2006	
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	11a.	Jul.	2017	
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2a.	Abr.	2016	
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4a.	Dic.	2011	
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5a.	May.	2014	
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2a.	Oct.	2016	29/04/2022
45	2124	Bahía Samanco	15,000	3a.	Set.	2019	
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	2a.	Nov.	2020	
47	2126	Bahía Casma	20,000	1a.	Oct.	2008	
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	2a.	Jul.	2021	
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1a.	Ago.	2005	
50	2135	Bahía Huarney	15,000	3a.	May.	2013	
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1a.	Jun.	1998	31/01/2012
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1a.	Jun.	2005	
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1a.	Mar.	2005	
54	2143	Paramonga	25,000	2a.	May.	2012	
55	2144	Bahía Supe	15,000	2a.	Abr.	2018	
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1a.	Ago.	2004	31/01/2012
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	2a.	Dic.	2020	
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1a.	Set.	2005	
59	2212	Bahía Huacho	15,000	2a.	May.	2024	
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1a.	Feb.	2008	
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2a.	Abr.	2013	
62	2223	Bahía Chancay	15,000	2a.	Oct.	2024	
63	2224	Puerto Chancay	7,000	1a.	Oct.	2024	
64	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3a.	Abr.	2014	
65	2231	Bahía Ancón	15,000	2a.	Oct.	2024	
66	2231-A	Punta Santa Rosa - Punta Bernal	20,000	1a.	Abr.	2023	
67	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1a.	Mar.	2009	
68	2233	Bahía Callao y Gran Bahía de Lima	50,000	12a.	Jul.	2022	
69	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2a.	Jul.	2016	30/11/2021
70	2235	Puerto Callao	15,000	4a.	Feb.	2021	
71	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	6a.	Ago.	2020	
72	2237	Gran Bahía de Lima	25,000	3a.	Mar.	2022	
73	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4a.	Jul.	2013	
74	2239	Conchán	10,000	1a.	Nov.	2010	
75	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	2a.	Ene.	2021	
76	2241	Isla Pachacámac y Punta Hermosa	15,000	1a.	Oct.	2020	
77	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1a.	Jul.	2016	
78	2244	Caleta Pucusana	10,000	2a.	May.	2014	

ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
79	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1a.	Abr.	2011	
80	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	4a.	Mar.	2020	
81	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1a.	Ene.	2010	
82	2255	Playa Melchorita	20,000	1a.	Oct.	2012	
83	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3a.	Jun.	2005	
84	2261	Tambo de Mora	15,000	1a.	Set.	2008	
85	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6a.	Mar.	2013	31/05/2022
86	2263	Bahía Paracas	20,000	5a.	Dic.	2011	30/06/2022
87	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1a.	Set.	2002	
88	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1a.	Abr.	2002	
89	2273	Bahía Independencia	40,000	3a.	Dic.	2011	
ZONA SUR							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
90	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2a.	Jul.	2016	
91	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1a.	Jun.	2005	
92	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2a.	Abr.	2016	
93	3113	Caleta Lomitas	20,000	1a.	Ene.	2005	
94	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2a.	Ene.	2016	
95	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1a.	Nov.	2008	
96	3123	Bahía San Juan	15,000	1a.	Oct.	2008	
97	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1a.	Dic.	2004	
98	3131	Caleta Lomas	20,000	1a.	Ene.	2010	
99	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1a.	Ene.	2006	
100	3141	Puerto Chala	20,000	2a.	Feb.	2008	
101	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1a.	Ene.	2005	
102	3151	Caleta Atico	20,000	1a.	May.	2009	
103	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	2a.	Ago.	2019	
104	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1a.	Ene.	2005	
105	3211	Caleta La Planchada	15,000	1a.	Jul.	2010	
106	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1a.	Ago.	2004	
107	3223	Quilca	15,000	1a.	Ene.	2007	
108	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	3a.	May.	2021	
109	3231	Bahía Matarani	10,000	4a.	Mar.	2013	
110	3232	Puerto Mollendo	10,000	3a.	Jul.	2013	
111	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3a.	May.	2013	
112	3243	Ensenada Tablones	10,000	3a.	Abr.	2008	
113	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6a.	May.	2013	
114	3247	Playa del Palo	25,000	2a.	Nov.	2010	
115	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2a.	Mar.	2016	
116	3251	Puerto Grau	10,000	1a.	Nov.	2012	
117	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1a.	Ago.	2010	

CARTAS DEL LAGO TITICACA							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	650	Lago Titicaca	250,000	4a.	Feb.	2023	
02	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	2a.	Feb.	2022	
03	652	Huatta - Río llave	100,000	3a.	Ago.	2022	
04	6525	Puerto Puno	20,000	2a.	Set.	2008	
05	653	Puerto Acosta – Ancoraimes	100,000	3a.	Ago.	2022	
06	6535	Chaguaya	20,000	2a.	May.	2002	
07	654	Juli - Copacabana	100,000	4a.	Ago.	2022	
08	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	3a.	Jun.	2022	
09	6556	Zepita - Desaguadero – Guaqui	30,000	2a.	Jun.	2002	
10	6557	Puerto Guaqui	20,000	2a.	Ago.	2002	
CARTAS DE LA AMAZONIA PERUANA							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1a.	Jul.	2008	
02	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1'000,000	4a.	Jul.	2022	
03	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	3a.	Jun.	2023	
04	600	Río Ucayali - Madre de Dios – Formadores y Afluentes	1'000,000	2a.	Dic.	2007	

SECCIÓN V

CONSOLIDADO ANUAL DE LAS CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NáUTICAS 2025

ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN AL MES ENERO 2025

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-10	1a. Ene. 2006 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-100	1a. Jul. 2005 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-110	2a. Mar. 2020	
HIDRONAV-111	3a. Jun. 2019	
HIDRONAV-1112	2a. Feb. 2016	
HIDRONAV-1114	2a. Jun. 2016	
HIDRONAV-1115	5a. Ene. 2016	
HIDRONAV-1117	1a. Ene. 2015	
HIDRONAV-1119	1a. Mar. 2010	
HIDRONAV-112	2a. Nov. 2020	
HIDRONAV-1121	6a. Mar. 2010	001
HIDRONAV-1122	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-1123	1a. Abr. 2010	
HIDRONAV-1124	1a. Dic. 2007	
HIDRONAV-1125	3a. Mar. 2008	
HIDRONAV-1126	2a. Abr. 2017	
HIDRONAV-1127	4a. Ago. 2019	
HIDRONAV-113	5a. Nov. 2020	
HIDRONAV-1133	7a. Nov. 2015	
HIDRONAV-1135	1a. Set. 2018	
HIDRONAV-120	2a. Ene. 2010	
HIDRONAV-121	2a. Abr. 2010	
HIDRONAV-1211	1a. Ago. 2005	
HIDRONAV-1212	2a. May. 2024	002, 003
HIDRONAV-1213	1a. Oct. 2009 rev. 29/10/2010	002, 003, 004
HIDRONAV-122	3a. Feb. 2013	
HIDRONAV-123	3a. Feb. 2013	
HIDRONAV-1231	2a. Jul. 2012	
HIDRONAV-1232	2a. Feb. 2012	
HIDRONAV-124	1a. Mar. 2002	
HIDRONAV-1241	1a. Ene. 2008	
HIDRONAV-1242	1a. Dic. 2011	
HIDRONAV-125	1a. Mar. 2002	
HIDRONAV-1253	5a. Oct. 2007	
HIDRONAV-126	2a. Set. 2012	
HIDRONAV-1262	1a. Dic. 2007	
HIDRONAV-200	2a. Nov. 2007 rev. 31/01/2012	

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-210	2a. Jul. 2022	
HIDRONAV-211	2a. Mar. 2006	
HIDRONAV-2111	11a. Jul. 2017	005, 006
HIDRONAV-2112	2a. Abr. 2016	
HIDRONAV-212	4a. Dic.2011	
HIDRONAV-2122	5a. May. 2014	
HIDRONAV-2123	2a. Oct.2016 rev. 29/04/2022	007
HIDRONAV-2124	3a. set. 2019	
HIDRONAV-2125	2a. Nov. 2020	
HIDRONAV-2126	1a. Oct. 2008	
HIDRONAV-213	2a. Jul. 2021	
HIDRONAV-2133	1a. Ago. 2005	
HIDRONAV-2135	3a. May. 2013	
HIDRONAV-214	1a. Jun. 1998 rev. 31/01/2012	
HIDRONAV-2141	1a. Jun. 2005	
HIDRONAV-2142	1a. Mar. 2005	
HIDRONAV-2143	2a. May. 2012	
HIDRONAV-2144	2a. Abr. 2018	
HIDRONAV-220	1a. Ago. 2004 rev. 31/01/12	
HIDRONAV-221	2a. Dic. 2020	
HIDRONAV-2211	1a. Set. 2005	
HIDRONAV-2212	2a. Ed. Mar. 2024	
HIDRONAV-2213	1a. Feb. 2008	
HIDRONAV-222	2a. Abr. 2013	
HIDRONAV-2223	2a. Oct. 2024	
HIDRONAV-2224	1a. Oct. 2024	
HIDRONAV-223	3a. Abr. 2014	008, 009
HIDRONAV-2231	2a. Oct. 2024	
HIDRONAV-2231-A	1a. Abr. 2023	
HIDRONAV-2232	1a. Mar. 2009	
HIDRONAV-2233	12a. Jul. 2022	009
HIDRONAV-2234	2a. Jul. 2016 rev. 30/11/21	
HIDRONAV-2235	4a. Feb. 2021	
HIDRONAV-2236	6a. Ago. 2020	
HIDRONAV-2237	3a. Mar. 2022	009
HIDRONAV-2238	4a. Jul. 2013	
HIDRONAV-2239	1a. Nov. 2010	
HIDRONAV-224	2a. Ene. 2021	
HIDRONAV-2241	1a. Oct. 2020	
HIDRONAV-2242	1a. Jul. 2016	
HIDRONAV-2244	2a. May. 2014	
HIDRONAV-2245	1a. Abr. 2011	
HIDRONAV-225	4a. Mar. 2020	
HIDRONAV-2253	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-2255	1a. Oct. 2012	
HIDRONAV-226	3a. Jun. 2005	
HIDRONAV-2261	1a. Set. 2008	
HIDRONAV-2262	6a. Mar.2013 rev. 31/05/2022	

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-2263	5a. Dic. 2011 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-2264	1a. Set. 2002	
HIDRONAV-227	1a. Abr. 2002	
HIDRONAV-2273	3a. Dic. 2011	
HIDRONAV-300	2a. Jul. 2016	
HIDRONAV-310	1a. Jun. 2005	
HIDRONAV-311	2a. Abr. 2016	
HIDRONAV-3113	1a. Ene. 2005	
HIDRONAV-312	2a. Ene. 2016	
HIDRONAV-3122	1a. Nov. 2008	
HIDRONAV-3123	1a. Oct. 2008	
HIDRONAV-313	1a. Dic. 2004	
HIDRONAV-3131	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-314	1a. Ene. 2006	
HIDRONAV-3141	2a. Feb. 2008	
HIDRONAV-315	1a. Ene. 2005	
HIDRONAV-3151	1a. May. 2009	
HIDRONAV-320	2a. Ago. 2019	
HIDRONAV-321	1a. Ene. 2005	
HIDRONAV-3211	1a. Jul. 2010	
HIDRONAV-322	1a. Ago. 2004	
HIDRONAV-3223	1a. Ene. 2007	
HIDRONAV-323	3a. May. 2021	
HIDRONAV-3231	4a. Mar. 2013	
HIDRONAV-3232	3a. Jul. 2013	
HIDRONAV-324	3a. May. 2013	
HIDRONAV-3243	3a. Abr. 2008	
HIDRONAV-3245	6a. May. 2013	
HIDRONAV-3247	2a. Nov. 2010	
HIDRONAV-325	2a. Mar. 2016	
HIDRONAV-3251	1a. Nov. 2012	
HIDRONAV-3253	1a. Ago. 2010	

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-5001	2a. Ed. 2014	010
HIDRONAV-5002	2a. Ed. 2015	011, 012
HIDRONAV-5003	2a. Ed. 2015	013
HIDRONAV-5005	10a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5010	3a. Ed. 2023	
HIDRONAV-5011	3a. Ed. 2022	
HIDRONAV-5012	3a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5014	1a. Ed. 2008	
HIDRONAV-5020	14a. Ed. 2017	014, 015
HIDRONAV-5021	3a. Ed. 2003	
HIDRONAV-5022	2024	
HIDRONAV-5023	2024	
HIDRONAV-5024	3a. Ed. 2015	
HIDRONAV-5101	2a. Ed. 2015	
HIDRONAV-5102	4a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5105	6a. Ed. 2016	
HIDRONAV-5110	5a. Ed. 2024	
HIDRONAV-5111	4a. Ed. 2013	
HIDRONAV-5120	4a. Ed. 2013	
HIDRONAV-5130	2a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5144	1a. Ed. 2004	
HIDRONAV-5201	7a. Ed. 2018	
HIDRONAV-5202	3a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5210	5a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5211	3a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5212	2a. Ed. 2016	
HIDRONAV-5220	5a. Ed. 2013	

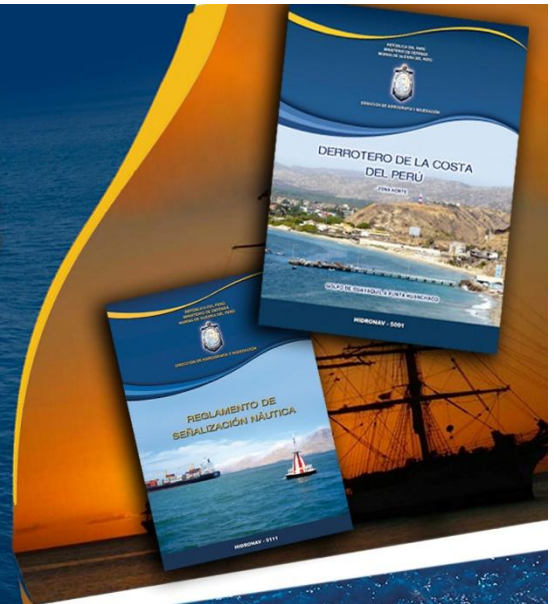
ÍNDICE GEOGRÁFICO DE NORTE A SUR AL MES ENERO 2025

LOCALIZACIÓN	LATITUD	ASUNTO	AVISOS N°
PUNTA SAL	03°57´	Insertar boyas de señalización	001
CALETA PARACHIQUE	05°45´	Insertar área de acuicultura Cambio de página	002 011
BAYÓVAR	05°48´	Insertar área de acuicultura	003, 004
PUERTO SALAVERRY	08°13´	Mover simbología de luz Insertar simbología AIS en carta y plano	005, 006
PUERTO CHIMBOTE	09°03´ 09°04´	Eliminar monumento y texto "Cruz de la Paz" Anular temporalmente	007 015
CHORRILLOS	12°12´	Eliminar radiofaro aeronáutico Eliminar antena	008, 009
CAMBIOS GENERALES	---	Modificar página	010, 012, 013, 014
	---	---	---

VENTA DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS



Puede iniciar su compra a través de:
<https://www.dhn.mil.pe/vemana>



APP

MGP TSUNAMIS

Con esta aplicación podrás conocer las rutas de evacuación y áreas de refugio.
Descárgala...! puede salvarte la vida



CÓDIGO QR EN NUESTRAS CARTAS NÁUTICAS

Tecnología digital para las correcciones cartográficas



DIRECCIÓN DE
HIDROGRAFÍA
Y NAVEGACIÓN
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Más información en nuestro portal web
<https://www.dhn.mil.pe/portal/actualizacion-cartas-nauticas>

DOBLAR



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1
PERÚ

DOBLAR

DATOS DE SERVICIOS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1

Fax: (511) 207-8178

Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>

Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

Informes

Teléfono: **207- 8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482
	Departamento Cartografía:	6456	6469
	Departamento de Geomática:	6456	6516
	Oficina de Evaluación Técnica:	6432	

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PROVINCIAS

- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS

⚓ ZORRITOS

⚓ TALARA

⚓ PAITA

⚓ PIMENTEL

⚓ SALAVERRY

⚓ CHIMBOTE

⚓ SUPE

⚓ HUACHO

⚓ CHANCAY

⚓ PISCO

⚓ SAN JUAN DE MARCONA

⚓ MOLLENDO

⚓ ILO

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE YURIMAGUAS
- CAPITANÍA DE PUERTO DE IQUITOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Publicado y Distribuido por la Dirección
de Hidrografía y Navegación CALLAO -
PERÚ

- suministro de petróleo y suministro de agua dulce:
 Inicio: 07°41'14.5" S, 79°26'02.7" W
 Final: 07°41'18.6" S, 79°26'32.2" W
 en cuyo terminal se encuentra la chata absorbente "Pacífico Centro I"
- 5 - Tubería de 452 metros de largo para captación de agua de mar:
 Inicio: 07°41'16.0" S, 79°26'01.1" W
 Final: 07°41'17.6" S, 79°26'15.7" W
- 10 - Emisor de 1,065 metros de largo para la planta de agua de cola:
 Inicio: 07°41'15.3" S, 79°26'02.9" W
 Final: 07°41'21.7" S, 79°26'37.1" W
- La empresa pesquera Diamante SA cuenta con 17 tuberías submarinas, 1 emisor y 2 chatas absorbentes en posición:
- 20 - Tubería de 543 metros de largo para succión de agua de mar:
 Inicio: 07°41'31.3" S, 79°26'02.5" W
 Final: 07°41'27.0" S, 79°26'19.7" W
- Tubería de 536 metros de largo para retorno de agua de mar:
 Inicio: 07°41'31.7" S, 79°26'02.6" W
 Final: 07°41'27.8" S, 79°26'19.6" W
- Tubería de 882 metros de largo para suministro de petróleo:
 Inicio: 07°41'24.4" S, 79°26'01.3" W
 Final: 07°41'20.4" S, 79°26'29.8" W
- 30 - Tubería de 1,002 metros de largo para descarga de productos hidrobiológicos:
 Inicio: 07°41'30.5" S, 79°26'02.3" W
 Final: 07°41'22.2" S, 79°26'33.9" W
- 35 - 2 tuberías de 1,007 metros de largo para suministro de petróleo y succión de agua dulce:
 Inicio: 07°41'26.9" S, 79°26'01.4" W
 Final: 07°41'22.2" S, 79°26'33.9" W
- 40 - Tubería de 1,006 metros de largo para recirculación de agua de descarga de pescado:
 Inicio: 07°41'29.0" S, 79°26'01.8" W
 Final: 07°41'22.2" S, 79°26'33.9" W
 en cuyo terminal se encuentra la chata absorbente "MARGARITA".
- 45 - Tubería de 896 metros de largo para descarga de productos hidrobiológicos:
 Inicio: 07°41'27.0" S, 79°26'02.4" W
 Quiebre: 07°41'25.1" S, 79°26'02.5" W
 Final: 07°41'20.3" S, 79°26'29.3" W
- 50 - Tubería de 919 metros de largo para descarga de productos hidrobiológicos:
 Inicio: 07°41'24.2" S, 79°26'02.4" W
 Final: 07°41'20.6" S, 79°26'30.0" W
 en cuyo terminal se encuentra la chata absorbente "PIQUERO".
- Tubería submarina de 854 metros de largo para suministro de petróleo y suministro de agua dulce:
 Inicio: 07°41'26.5" S, 79°26'02.2" W
 Final: 07°41'20.3" S, 79°26'29.4" W
- 5 - Tubería de 622 metros de largo para succión de agua de mar:
 Inicio: 07°41'26.6" S, 79°26'02.2" W
 Final: 07°41'21.5" S, 79°26'21.9" W
- 10 - Tubería de 387 metros de largo para el retorno de agua de mar:
 Inicio: 07°41'26.0" S, 79°26'02.1" W
 Final: 07°41'24.1" S, 79°26'14.6" W
- 15 - Emisor de 1,166 metros de largo para descarga de aguas residuales tratadas:
 Inicio: 07°41'29.7" S, 79°26'02.9" W
 Final: 07°41'22.8" S, 79°26'40.4" W
- La empresa Pesquera Tecnológica de Alimentos SA cuenta con 18 tuberías submarinas, 1 emisor submarino y 2 chatas absorbentes:
- 20 - Tubería de 1,074 metros de largo para trasvase de productos hidrobiológicos N° 1:
 Inicio: 07°41'38.7" S, 79°26'06.4" W
 Final: 07°41'27.8" S, 79°26'38.1" W
- 25 - Tubería de 1,075 metros de largo para trasvase de productos hidrobiológicos N° 2:
 Inicio: 07°41'38.7" S, 79°26'06.1" W
 Final: 07°41'27.7" S, 79°26'38.0" W
 en cuyo terminal se encuentra la chata absorbente "TASA PISCO".
- 30 - Tubería de 1,071 metros de largo para trasvase de productos hidrobiológicos N° 3:
 Inicio: 07°41'37.9" S, 79°26'07.0" W
 Final: 07°41'25.0" S, 79°26'40.3" W
 en cuyo terminal se encuentra la chata absorbente "TASA".
- 35 - Tubería de 1,074 metros de largo para suministro de petróleo N° 1:
 Inicio: 07°41'38.2" S, 79°26'07.1" W
 Final: 07°41'27.8" S, 79°26'38.1" W
- 40 - Tubería de 1,075 metros de largo para suministro de agua potable N° 1:
 Inicio: 07°41'38.2" S, 79°26'07.1" W
 Final: 07°41'27.7" S, 79°26'38.0" W
- 45 - Tubería de 1,170 metros de largo para trasvase de productos hidrobiológicos N° 4:
 Inicio: 07°41'37.9" S, 79°26'06.8" W
 Final: 07°41'24.9" S, 79°26'40.3" W
- 50 - Tubería de 1,170 metros de largo para suministro de agua potable N° 2:
 Inicio: 07°41'37.9" S, 79°26'06.9" W
 Final: 07°41'24.9" S, 79°26'40.3" W
- 55 - Tubería de 1,170 metros de largo para suministro de petróleo N° 2:
 Inicio: 07°41'37.9" S, 79°26'06.9" W
 Final: 07°41'24.9" S, 79°26'40.3" W

- Emisor de 1,159 metros de largo para el vertimiento de agua residual tratada:
Inicio: 07°41'41.7" S, 79°26'08.7" W
Final: 07°41'33.8" S, 79°26'39.4" W
 - Tubería de 545 metros de largo para succión de agua de mar N° 1: 5
Inicio: 07°41'37.5" S, 79°26'07.1" W
Final: 07°41'31.8" S, 79°26'21.2" W
 - Tubería de 587 metros de largo para succión de agua de mar N° 2: 10
Inicio: 07°41'37.9" S, 79°26'05.8" W
Final: 07°41'30.3" S, 79°26'22.0" W
 - Tubería de 515 metros de largo para descarga de agua de mar N° 1: 15
Inicio: 07°41'37.4" S, 79°26'06.8" W
Final: 07°41'31.7" S, 79°26'20.1" W
 - Tubería de 585 metros de largo para descarga de agua de mar N° 2: 20
Inicio: 07°41'37.2" S, 79°26'06.9" W
Final: 07°41'30.4" S, 79°26'22.0" W
 - Tubería de 1,073 metros de largo para suministro de agua potable N° 3:
Inicio: 07°41'39.1" S, 79°26'04.9" W
Final: 07°41'27.8" S, 79°26'38.1" W
 - Tubería de 1,169 metros de largo para suministro de petróleo N° 3: 25
Inicio: 07°41'38.9" S, 79°26'04.9" W
Final: 07°41'24.9" S, 79°26'40.3" W
 - Tubería de 1,167 metros de largo para descarga de mezclas oleosas de chata TASA a planta: 30
Inicio: 07°41'38.0" S, 79°26'07.0" W
Quiebre: 07°41'37.3" S, 79°26'08.6" W
Quiebre: 07°41'36.7" S, 79°26'10.4" W
Final: 07°41'25.1" S, 79°26'40.3" W
 - Tubería de 1,168 metros de largo para descarga de aguas sucias de chata TASA a planta: 35
Inicio: 07°41'39.1" S, 79°26'04.9" W
Quiebre: 07°41'38.7" S, 79°26'06.1" W
Quiebre: 07°41'38.0" S, 79°26'07.0" W
Quiebre: 07°41'37.7" S, 79°26'07.6" W
Quiebre: 07°41'37.5" S, 79°26'08.4" W
Quiebre: 07°41'35.3" S, 79°26'14.3" W
Final: 07°41'25.2" S, 79°26'40.4" W
 - Tubería de 1,074 metros de largo para descarga de mezclas oleosas de Chata TASA PISCO a planta: 40
Inicio: 07°41'38.9" S, 79°26'06.5" W
Quiebre: 07°41'38.2" S, 79°26'07.4" W
Final: 07°41'27.9" S, 79°26'38.1" W
 - Tubería de 1,074 metros de largo para descarga de aguas sucias de chata TASA PISCO a planta: 45
Inicio: 07°41'38.3" S, 79°26'07.4" W
Final: 07°41'27.9" S, 79°26'38.1" W
- La empresa Corporación Pesquera Inca SAC cuenta con 10 tuberías submarinas, 1 emisor submarino y 1 chata absorbente en posición:
- Tubería de 963 metros de largo para descarga de pescado norte:
Inicio: 07°41'10.7" S, 79°26'02.1" W
A1: 07°41'10.8" S, 79°26'02.3" W
A2: 07°41'10.8" S, 79°26'02.4" W
A3: 07°41'10.7" S, 79°26'03.0" W
Final: 07°41'16.1" S, 79°26'33.0" W
 - Tubería de 984 metros de largo para descarga de pescado sur:
Inicio: 07°41'10.7" S, 79°26'02.0" W
A1: 07°41'10.5" S, 79°26'02.4" W
A2: 07°41'10.1" S, 79°26'03.0" W
A3: 07°41'09.5" S, 79°26'03.8" W
Final: 07°41'16.1" S, 79°26'33.0" W
en cuyo terminal se encuentra la chata absorbente "DC-1".
 - Tubería de 964 metros de largo para abastecimiento de agua de PAC norte:
Inicio: 07°41'10.9" S, 79°26'02.1" W
A1: 07°41'10.8" S, 79°26'02.4" W
A2: 07°41'10.8" S, 79°26'03.0" W
A3: 07°41'10.6" S, 79°26'03.9" W
Final: 07°41'16.0" S, 79°26'33.0" W
 - Tubería de 958 metros de largo para abastecimiento de agua dulce:
Inicio: 07°41'11.0" S, 79°26'02.2" W
Final: 07°41'16.1" S, 79°26'33.0" W
 - Tubería de 960 metros de largo para abastecimiento petróleo:
Inicio: 07°41'11.0" S, 79°26'02.2" W
D1: 07°41'11.0" S, 79°26'03.4" W
D2: 07°41'10.8" S, 79°26'04.5" W
Final: 07°41'16.2" S, 79°26'33.0" W
 - Tubería de 965 metros de largo para abastecimiento del agua del PAC sur:
Inicio: 07°41'10.6" S, 79°26'02.0" W
E1: 07°41'10.5" S, 79°26'02.4" W
Final: 07°41'16.2" S, 79°26'33.0" W
 - Tubería de 621 metros de largo para descarga de agua de mar lado norte:
Inicio: 07°41'10.9" S, 79°26'02.2" W
Final: 07°41'10.7" S, 79°26'22.4" W
 - Tubería de 610 metros de largo para descarga de agua de mar lado sur:
Inicio: 07°41'10.9" S, 79°26'02.2" W
Final: 07°41'12.4" S, 79°26'22.0" W
 - Tubería de 354 metros de largo para succión de agua de mar para lavados de vahos:
Inicio: 07°41'11.6" S, 79°26'02.4" W
Final: 07°41'12.1" S, 79°26'14.0" W
 - Tubería de 357 metros de largo para descarga de agua de mar: 55

- Inicio: 07°41'11.9" S, 79°26'02.3" W
Final: 07°41'12.9" S, 79°26'13.9" W
- Emisor de 1,764 metros de largo para la descarga final de aguas residuales tratadas:
Inicio: 07°41'10.8" S, 79°26'02.1" W
F1: 07°41'11.0" S, 79°26'03.1" W
F2: 07°41'11.3" S, 79°26'04.4" W
F3: 07°41'10.9" S, 79°26'15.1" W
F4: 07°41'12.8" S, 79°26'19.2" W
F5: 07°41'17.5" S, 79°26'34.0" W
F6: 07°41'17.8" S, 79°26'46.2" W
Final: 07°41'20.1" S, 79°26'58.2" W
- La empresa pesquera Corporación del Mar SA cuenta con 5 tuberías submarinas, 1 emisor submarino y 1 chata absorbente en posición:
- 2 tuberías de 1,051 metros de largo para el trasvase de productos hidrobiológicos:
Inicio: 07°40'44.9" S, 79°26'04.7" W
Final: 07°40'49.6" S, 79°26'38.7" W
en cuyo terminal se encuentra la chata absorbente "GUILLERMINA".
- 2 tuberías de 1,051.04 metros de largo para el suministro de agua potable y abastecimiento de petróleo, en posición:
Inicio: 07°40'44.9" S, 79°26'04.7" W
Final: 07°40'49.6" S, 79°26'38.7" W
- Tubería de 550 metros de largo para la succión de agua de mar para la planta de agua de cola:
Inicio: 07°40'44.9" S, 79°26'04.7" W
Final: 07°40'47.4" S, 79°26'22.5" W
- Emisor de 1,550 metros de largo para la disposición final de aguas residuales tratadas:
Inicio: 07°40'44.7" S, 79°26'04.8" W
Final: 07°40'49.5" S, 79°26'55.1" W
- Pilotaje.**- Por ser una ensenada abierta, es puerto de libre practica; los pilotos deben tomar conocimientos de las cartas de navegación y la posición de los bajos que se encuentran en las proximidades del cabezo del muelle.
- Boyas.**- En puerto *Malabrigo* se encuentran instaladas las siguientes boyas:
2 boyas de peligro en posición:
07°40'02.0" S, 79°27'49.8" W
07°40'13.3" S, 79°27'53.2" W
- La empresa pesquera Diamante SA ha instalado 7 boyas de señalización náutica de las tuberías submarinas de succión y retorno de agua de mar y emisor submarino, en posición:
- 07°41'27.0" S, 79°26'19.7" W (Amarillo "T")
- 07°41'25.7" S, 79°26'23.8" W (Amarillo "T")
- 07°41'26.2" S, 79°26'20.2" W (Amarillo "T")
- 07°41'27.8" S, 79°26'19.6" W (Amarillo "T")
- 07°41'21.5" S, 79°26'21.9" W (Amarillo "T")
- 07°41'24.1" S, 79°26'14.6" W (Amarillo "T")
- 07°41'22.8" S, 79°26'40.4" W (Amarillo "S")
- La empresa Tecnológica de Alimentos SA (TASA) ha instalado 6 boyas de señalización náutica de las tuberías de succión y descarga de agua de mar y emisor submarino, en posición:
- 07°41'31.8" S, 79°26'21.2" W (Amarillo "T")
- 07°41'31.7" S, 79°26'20.1" W (Amarillo "T")
- 07°41'30.5" S, 79°26'22.0" W (Amarillo "T")
- 07°41'30.3" S, 79°26'22.0" W (Amarillo "T")
- 07°41'23.1" S, 79°26'57.2" W (Amarillo "S")
- 07°41'26.3" S, 79°26'50.4" W (Amarillo "S")
- En la parte media del muelle, en la zona destruida se encuentra una boya de señalización, indica fondo sucio, en posición 07°41'41.0" S, 79°26'17.0" W.
- Facilidades.**- Cuenta con un muelle administrado por la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU), en la parte media de la ensenada, en posición:
Inicial: 07°41'43.3" S, 79°26'09.3" W
Final: 07°41'36.9" S, 79°26'31.3" W
de estructura de madera y metal, de 785 metros de largo por 9 metros de ancho; este muelle se encuentra partido en la mitad y solo se realizan actividades en la parte inicial del muelle y solo para uso de chalanas que transportan personal.
- En la zona se encuentran aproximadamente 70 embarcaciones y 15 chalanas.
- Existen 3 antenas de telefonía en posición:
07°41'42.6" S, 79°25'56.9" W
07°42'10.8" S, 79°26'08.1" W
07°42'15.6" S, 79°25'54.9" W
con luz roja en la parte superior, las cuales sirven como puntos conspicuos.
- Cuenta con un Puesto de Control bajo la jurisdicción de la Capitanía de puerto *Salaverry* y una comisaría.
- Mareas y Corrientes.**- Las mareas son mixtas preponderantemente semidiurnas, con amplitud promedio del orden de 0.82 metros; las de sicigias alcanzan valores promedios del orden de 1.07 metros.

A partir del mediodía hasta la puesta del sol, se presenta un viento moderado acompañado de fuertes ondas de mar, que deja sentir sus efectos en los fondeaderos, intensificándose en el invierno donde suelen presentarse con frecuencia las bravezas, que llegan a interrumpir las faenas portuarias por varios días.

Comunicaciones.- El puerto cuenta con una carretera que lo une con la Panamericana

Norte y el poblado de *Paján* distante unos 15 km.

5 **Salubridad.**- Las condiciones sanitarias del puerto son buenas, cuenta con un centro de salud y el hospital más cercano se encuentra en el poblado *Chocope*, distante 26 km. al ESE del puerto.

10 **Viveres.**- El puerto tiene proveedores de víveres, puede obtenerse agua en cantidades limitadas.

Desde el ingreso es prominente el cerro *Trinidad* que cubre el trasfondo portuario en cuya cima se encuentran 2 antenas y una cruz, las cuales pueden tomarse como referencia de ingreso al fondeadero.

Boyas.- Existen 4 boyas de amarre color amarillo y una toma (Boyarín) en posición:

Boya A: 11°34'29.0" S; 77°16'38.1" W

Boya B: 11°34'35.8" S; 77°16'38.5" W

Boya C: 11°34'40.0" S; 77°16'48.5" W

Boya D: 11°34'28.5" S; 77°16'43.4" W

Boya de señalización en posición:

11°34'39.9" S; 77°16'48.5" W

La empresa Cosco Shipping Ports Chancay ha instalado las siguientes boyas:

6 boyas de señalización en el canal de ingreso Muelle 1, en posición:

Boya N°1 Estribor: 11°34'42.7" S, 77°17'30.3" W

Boya N°2 Babor: 11°34'33.8" S, 77°17'28.3" W

Boya N°3 Estribor: 11°34'46.9" S, 77°17'11.0" W

Boya N°4 Babor: 11°34'38.1" S, 77°17'09.0" W

Boya N°5 Estribor: 11°34'56.4" S, 77°16'48.7" W

Boya N°6 Babor: 11°34'50.6" S, 77°16'42.5" W

4 boyas de señalización en el canal de ingreso Muelles 2, 3 y 4, en posición:

Boya N°1 Estribor: 11°34'59.9" S, 77°17'40.8" W

Boya N°2 Babor: 11°34'52.1" S, 77°17'33.4" W

Boya N°3 Estribor: 11°35'13.2" S, 77°17'26.3" W

Boya N°4 Babor: 11°35'05.5" S, 77°17'19.0" W

5 boyas de señalización en posición:

11°32'53.9" S; 77°20'14.5" W

11°34'37.1" S; 77°17'51.2" W

11°34'57.0" S; 77°16'35.6" W

11°35'45.3" S; 77°17'10.0" W

11°35'53.3" S; 77°17'01.4" W

Boya separadora de tráfico marítimo en posición:

11°33'47.2" S; 77°19'33.7" W

Facilidades.- Puerto *Chancay* cuenta con las siguientes ayudas:

Muelle Desembarcadero Pesquero Artesanal de Chancay.- Administrado por FONDEPES, en posición:

Inicial: 11°35'07.4" S, 77°16'23.1" W

Medio: 11°35'04.4" S, 77°16'23.8" W

Final: 11°35'02.9" S, 77°16'24.8" W

de material de concreto con dimensiones:

Puente: 93 metros de largo por 4 de ancho

Plataforma: 56 metros de largo por 8 de ancho

y una profundidad de 4 metros en el cabezo del

muelle; cuenta con 13 bitas y 6 postes de luz. Es utilizado para las actividades pesqueras y sirve para brindar facilidades a embarcaciones de hasta 20 toneladas.

5

El Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TPMCH), administrado por la empresa Cosco Shipping Ports Chancay, cuenta con los siguientes muelles y espigones:

10

Muelle 1.- Ubicado en posición:

Inicial: 11°35'05.5" S, 77°16'36.4" W

Final: 11°34'58.9" S, 77°16'43.4" W

de material de concreto de 295 metros de largo por 22 metros de ancho y en cuyo cabezo se ha instalado un faroleta; cuenta con 36 bitas de capacidad 200 ton dispuestos cada 10 m a lo largo del muelle; 3 grúas pórtico eléctricas sobre rieles con 40 toneladas de capacidad.

15

20

Muelle 2.- Ubicado en posición:

Inicial: 11°35'43.3" S, 77°16'34.9" W

Final: 11°35'51.4" S, 77°16'42.8" W

de material de concreto de 345 metros de largo por 33.5 metros de ancho y en cuyo cabezo se ha instalado un faroleta; cuenta con 24 bitas de capacidad 150 ton que se encuentran distribuidas cada 16 m; 3 grúas multipropósito eléctricas sobre rieles y 50 toneladas de capacidad.

25

30

Muelles 3 y 4.- Ubicados en posición:

Inicial: 11°35'43.3" S, 77°16'34.9" W

Final: 11°35'24.0" S, 77°16'55.5" W

de material de concreto de 860 metros de largo por 40 metros de ancho y en cuyo extremo final se ha instalado un faroleta; cuentan con 102 bitas de capacidad 200 ton que han sido dispuestas en pares y equiespaciados 18 m, cuentan con 6 grúas eléctricas sobre rieles tipo STS con una capacidad de carga de 75 ton

35

40

El terminal cuenta con 4 amarraderos distribuidos en la zona norte y sur: 2 para carga contenerizada (muelles 3 y 4) y 2 para carga multipropósito (muelles 1 y 2).

45

Rompeolas Secundario (Norte).- Ubicado a 600 metros hacia el W de punta *Oyague*, en posición:

Inicial: 11°35'04.0" S, 77°16'50.9" W

50

Final: 11°34'57.9" S, 77°16'50.2" W

de 230 metros de largo, y protege al muelle 1.

Rompeolas Principal (Sur)- Ubicado hacia el S de punta *Chancay*, en posición:

Inicial: 11°35'44.0" S, 77°16'29.6" W

Quiebre 1: 11°36'04.4" S, 77°16'49.2" W

Quiebre 2: 11°36'03.9" S, 77°16'52.4" W
 Quiebre 3: 11°35'41.7" S, 77°17'16.6" W
 Final: 11°35'29.2" S, 77°17'16.8" W
 de 2,800 metros de largo ancho, que abriga a los muelles 2, 3 y 4.

En posición 11°35'55.6" S, 77°16'43.1" W se encuentra instalado un mareógrafo.

La empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú SA, ha instalado a lo largo de las playas *Chorrillos* y *El Puerto*, una red de geotubos, con la finalidad de moderar eventos de erosión extrema así como para proteger las playas.

Puerto *Chancay* cuenta con la Capitanía de Puerto Chancay, Comisaría y Estación de Bomberos.

Comunicaciones.- La carretera Panamericana Norte pasa cerca de la ciudad de *Chancay* y tiene un ramal que la une con el puerto a más de 3 km de un desvío que pasa delante del cerro *Trinidad*.

Tanto el puerto como la ciudad cuentan con servicio de automóviles y ómnibus que les permite movilizarse rápidamente con horario establecido hacia el norte y sur del país.

La distancia a la ciudad principal más cercana, *Huaral*, es de 11 km. y está a 82 km. de la ciudad de *Lima*.

Salubridad.- Las condiciones sanitarias del puerto y ciudad de *Chancay* son regulares, la ciudad de *Chancay* cuenta con un hospital general.

2.22 PUNTA CHANCAY

(11°35'15.0" S, 77°16'58.5" W)

Carta 220 - 223 - 2223 - 2224

5 Esta punta cierra por el lado S al puerto *Chancay* y sale aproximadamente 1 milla hacia el occidente, su extremidad está rematada por 3 mogotes y concluye en un morro de mediana altura de corte acantilado, que se eleva aislado de los otros cerros que lo circundan. Esta punta es fácilmente identificable de los otros cerros que lo rodean.

10
 15 **Faro.**- En el cabezo de la punta *Chancay* se encuentra instalado un faro, como una ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

2.23 DESEMBOCADURA RÍO CHANCAY

(11°36'53.9" S, 77°14'55.0" W)

Carta 220 - 222

20
 25 El río Chancay tiene sus nacientes en el nevado de *Raura*, al NW de la provincia de *Canta*, en las lagunas de *Verdecocha*, *Acosocha* y *Lichicocha*; es un río de agua permanente.

30 Después de recorrer un extenso curso de aproximadamente 102 km, descarga sus aguas al mar, aproximadamente a 2.5 millas al SE de punta *Chancay*, después de regar con sus aguas el valle del mismo nombre.

2.24 PUNTA PASAMAYO

(11°38'30.4" S, 77°13'01.7" W)

Carta 220 - 222 - 223

35
 40 El valle que riega el río *Chancay* se extiende cubierto de vegetación por aproximadamente

Tuberías Submarinas.- Existen 8 tuberías para la succión de agua de mar, pertenecientes a la Empresa Langostinera Marinazul SA, en posición:

Tubería N° 1 de 94 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.9" S, 80°52'46.8" W

Final: 03°54'18.0" S, 80°52'47.8" W

Tubería N° 2 de 99 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.9" S, 80°52'46.8" W

Final: 03°54'17.7" S, 80°52'47.6" W

Tubería N° 3 de 104 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.8" S, 80°52'46.8" W

Final: 03°54'17.5" S, 80°52'47.3" W

Tubería N° 4 de 110 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.8" S, 80°52'46.8" W

Final: 03°54'17.3" S, 80°52'47.1" W

Tubería N° 5 de 115 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.8" S, 80°52'46.8" W

Final: 03°54'17.1" S, 80°52'46.9" W

Tubería N° 6 de 123 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.8" S, 80°52'46.8" W

Final: 03°54'16.8" S, 80°52'46.8" W

Tubería N° 7 de 133 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.8" S, 80°52'46.8" W

Final: 03°54'16.5" S, 80°52'46.6" W

Tubería N° 8 de 143 metros de largo en posición:

Inicial: 03°54'20.8" S, 80°52'46.7" W

Final: 03°54'16.2" S, 80°52'46.3" W

Boyas.- La empresa Blue Marlin Beach Club SA ha instalado 2 boyas de señalización en posición:

03°57'53.0" S, 80°58'08.7" W

03°58'16.2" S, 80°58'19.6" W

En posición 03°59'02.8" S, 80°59'01.2" W se encuentra una antena de telefonía que sirve como punto conspicuo de ayuda a la navegación.

En posición 03°58'30.5" S, 80°58'20.5" W se encuentra la playa *Punta Sal*, de aguas tranquilas y cristalinas, arena fina y una pendiente ligeramente pronunciada. Esta playa es concurrida todo el año por los moradores de la zona y turistas, debido al fuerte calor que se presenta en esta ciudad norteña; cuenta con todos los servicios y existen muchas casas de verano que funcionan todo el año.

1.15 CALETA MÁNCORA

(04°06'14.0" S, 81°03'30.1" W)

Carta 110 - 112 - 1122

Se encuentra establecida sobre la ensenada del mismo nombre, que se forma 8.5 millas en dirección SSW de punta *Sal*. Esta extensión está formada por una playa baja y de arena, a lo largo de la cual cruzan las quebradas *Bravo*, *Seca* y *Fernández*; esta última desprende cerca de la playa y sobre sus bordes, abundante vegetación.

La ensenada de *Máncora* presenta 2 pequeños codos en la costa, el que se encuentra más hacia el N es el más grande y forma la punta *Máncora*, constituyendo un pequeño seno que abriga por el N a la caleta *Máncora* y por el S a *Máncora Chico*; 1 milla más al W del primer codo, destaca la punta *Padre Illescas*, donde la costa cambia de dirección al SW.

Desde caleta *Máncora*, se levantan los cerros *Peña Mala* que se extienden a lo largo de unos 5 km. bordeando la costa hacia el SW; estos dan paso a una serie de quebradas, entre ellas la quebrada *Pasos de Cabo Blanco*, que permanece seca la mayor parte del año y desemboca en la caleta *Máncora Chico*.

Hidrografía.- El veril de 10 metros corre paralelo al perfil de la playa, a distancia variable entre 250 y 900 metros de ella; el fondo de manera general es regular y está constituido principalmente de fango.

Fondeadero.- Se ha determinado los límites de las áreas de fondeaderos en la siguiente forma:

- 1) **Embarcaciones pesqueras artesanales menores de 10 toneladas (06.48 AB), chalanas, botes artesanales sin motor fuera de borda y tipos veleros.-** En coordenadas:
 - a) 04°06'31.7" S, 81°04'05.3" W
 - b) 04°06'33.9" S, 81°04'03.8" W
 - c) 04°06'33.1" S, 81°04'02.5" W
 - d) 04°06'30.9" S, 81°04'04.0" W
- 2) **Embarcaciones pesqueras artesanales menores de 20 toneladas (13.30 AB), embarcaciones tipo cerco y/o boliche artesanal.-** En las coordenadas:
 - a) 04°06'32.7" S, 81°04'06.9" W
 - b) 04°06'35.3" S, 81°04'05.9" W
 - c) 04°06'34.1" S, 81°04'04.1" W
 - d) 04°06'31.9" S, 81°04'05.5" W
- 3) **Embarcaciones pesqueras industriales y otros mayores de 20 toneladas (13.30 AB).-** En las coordenadas:
 - a) 04°06'31.1" S, 81°04'07.4" W
 - b) 04°06'32.6" S, 81°04'06.9" W
 - c) 04°06'30.7" S, 81°04'04.1" W
 - d) 04°06'29.7" S, 81°04'05.2" W

Peligro.- Aproximadamente a 200 metros de la línea de costa, en posición 04°06'04.0" S, 81°03'20.0" W, se encuentra hundida la embarcación pesquera "Bluefin" (1951) con menos de 5 metros de agua encima.

Tubería Submarina.- Existe una tubería de emisor submarino del DPA *Máncora*, de 500 metros de largo, en posición:

Inicial: 04°06'38.2" S, 81°04'00.7" W
Final: 04°06'22.4" S, 81°04'04.6" W

Faro.- Sobre punta *Máncora*, en posición 04°06'29.7" S, 81°03'25.5" W, se encuentra instalado un faro como ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Facilidades.- La caleta cuenta con el Muelle Artesanal de *Máncora* administrado por el Gobierno Regional, en posición:

Inicial: 04°06'39.1" S, 81°04'02.5" W
Medio: 04°06'35.5" S, 81°04'02.5" W
Final: 04°06'34.6" S, 81°04'03.0" W

con las siguientes dimensiones:

Puente: 78 metros por 4 de ancho

Plataforma: 38 metros por 7.5 de ancho

y una profundidad de 3 metros en el cabezo del muelle; de material de concreto y metal. En el cabezo del muelle se encuentra instalada una luz intermitente color rojo. Cuenta con 5 postes de alumbrado desde el inicio hasta la mitad del muelle, bitas en el cabezo del muelle, una escalera para embarque de productos hidrobiológicos; desde la mitad del muelle hasta el final del muelle cuenta con techo de estructura metálica y alumbrado.

Existen 4 antenas de telefonía en posición:

04°06'28.5" S, 81°03'09.8" W

04°06'45.1" S, 81°04'28.2" W

04°06'44.4" S, 81°04'27.9" W

04°07'19.4" S, 81°05'29.2" W

En posición 04°06'29.7" S, 81°03'06.3" W se encuentra un tanque de agua; todos estos puntos conspicuos sirven de ayuda para la navegación. Cuenta con un Puesto de Control de Capitanía bajo la jurisdicción de la Capitanía de puerto *Talara*, comisaría de turismo, comisaría sectorial y EsSalud.

Mareas y Corrientes.- Las mareas son mixtas preponderantemente semidiurnas, con amplitud promedio del orden de 1.34 metros; las de sicigias alcanzan valores promedios del orden de 1.67 metros. La dirección de la corriente predominante es del NW y su valor es poco significativo en las horas de la mañana, pero alcanza valores del orden de 0.3 a 0.6 nudos después del mediodía, en que la fuerza del viento también hace sentir sus efectos.

Bravezas.- Las bravezas de mar son más frecuentes en las épocas de invierno (Junio a Setiembre); en estas circunstancias las rompientes se extienden desde 80 a 100 metros de la playa, pero se presentan períodos cortos de tiempo que pueden ser aprovechados para varar botes.

Las playas de *Máncora* son muy hermosas y de arena blanca, razón por la cual son frecuentemente visitadas principalmente en época de verano.

5 1.16 CALETA LOS ÓRGANOS (04°10'36.4" S, 81°08'08.1" W) *Carta 110 - 112 - 1123*

10 La costa entre las caletas *Máncora* y *Los Órganos*, que distan 6 millas, presenta 2 aspectos bien diferenciados; los primeros 5 km. lo conforman los bordes de los cerros *Peña Mala*, que se extienden hacia el SW hasta formar la punta del mismo nombre, a partir de la cual se extiende una playa recta, baja

15 y de arena que llega hasta la caleta *Los Órganos*.

Desde la punta *Peña Mala* y a 1 milla al NE y SW de la misma, la playa se presenta cubierta de rocas y bajeríos peligrosos que se extienden hasta aproximadamente 500 metros de la playa, haciéndola inabordable. Esta playa se extiende hacia el SW hasta labrar un seno que desprende la punta *Los Órganos*; este seno abriga la caleta del mismo nombre, cuya población se encuentra a 1 milla al NE de esta punta. Desde el mar se observan los tanques de petróleo y varias edificaciones altas que sirven como puntos de referencia para la navegación.

El aspecto de la costa es barrancoso; en la parte que termina el barranco y el tablazo con altura de 19 metros, se corta verticalmente en forma particular y en los paredones de una especie de veril se dibujan como tubos o gruesos cañones de un órgano instrumental descubierto que es tocado en las iglesias, de ahí el nombre de *Los Órganos*.

El cerro *Los Órganos* de 198 metros de altura está situado a 6 millas hacia el NE de *Cabo Blanco*; los cerros *Amotape* se encuentran hacia el interior del cerro *Los Órganos*, sobre el tablazo y emergen entre 1,000 y 1,600 metros de altura, extendiéndose aproximadamente 65 km. de SE a NW. Estos cerros se distinguen desde el mar a gran distancia y constituyen excelentes puntos de referencia para los navegantes.

Fondeadero.- Se ha determinado los límites de las áreas de fondeaderos en la siguiente forma:

- 50 1) **Embarcaciones pesqueras artesanales menores de 10 toneladas (06.48 AB), chalanas, botes artesanales sin motor fuera de borda y tipo veleros.-** En coordenadas:
- a) 04°10'32.0" S, 81°08'05.7" W
b) 04°10'35.6" S, 81°08'04.0" W
c) 04°10'34.7" S, 81°08'02.3" W
55 d) 04°10'31.1" S, 81°08'03.9" W

8) **Embarcaciones con motor fuera de borda y a remo menores a 0.5 AB, material de madera y fibra de vidrio.**- En coordenadas:

- a) 08°13'24.2" S, 78°59'03.4" W
- b) 08°13'19.3" S, 78°59'04.2" W
- c) 08°13'18.4" S, 78°59'07.3" W
- d) 08°13'23.2" S, 78°59'06.5" W

9) **Embarcaciones mayores a 20.0 AB, incluye embarcaciones menores de 20.0 AB con casco de acero y embarcaciones foráneas.**- En coordenadas:

- a) 08°13'23.0" S, 78°59'07.2" W
- b) 08°13'16.6" S, 78°59'08.3" W
- c) 08°13'14.7" S, 78°59'14.4" W
- d) 08°13'21.1" S, 78°59'13.4" W

Quando un buque recalca procedente del N, los cerros *Huanchaco* y *Campana* constituyen 2 buenos puntos para situarse y, cuando se pasa a la vista de la ciudad de *Trujillo* durante el día, se puede apreciar las edificaciones y las torres de las iglesias que destacan como puntos conspicuos.

Peligros.- Al recalar en *Salaverry* procedente del N, es preciso recordar que existe una roca sumergida, en posición aproximada 08°07'32.0" S, 79°14'34.5" W y que constituye un serio peligro para la navegación.

Quando se recalca en *Salaverry* procedente del S, es recomendable reconocer las islas *Guañape* y pasar por el lado W de ellas, luego puede pegarse a costa cambiando de rumbo hasta llegar a reconocer el puerto y lugar de fondeo.

En posición aproximada 08°12'47.0" S, 78°59'11.3" W se encuentra un naufragio que siempre vela, por lo que se recomienda tomar precaución al navegar por esta zona.

En posición aproximada 08°12'53.0" S, 78°59'04.0" W se encuentra un naufragio que siempre vela, por lo que se recomienda tomar precaución al navegar por esta zona.

En posición 08°45' S, 79°24' W se encuentra un naufragio no peligroso.

Tuberías Submarinas.- Hacia el lado N del puerto y algo apartado de los 3 molos de contención en la rada exterior, hay 2 tuberías submarinas de 800 metros de largo que parten de la playa en dirección NE - SW, cuyos terminales cuentan con 8.50 metros de agua y donde hay fondeadas 4 boyas de amarre de color amarillo, para buques de descarga. Estas tuberías pertenecen a la empresa Terminal Internacional Salaverry y se utiliza para la descarga de hidrocarburos.

Pilotaje.- Es obligatorio, los prácticos abordan las naves aproximadamente a 3/4 de milla mar afuera del puerto, tanto para fondear en la rada exterior como para atracar y desatracar en los muelles de amarre.

La estación de prácticos se encuentra en posición 08°13'10.5" S, 79°00'08.0" W.

Los prácticos pueden solicitarse a través de las Agencias con la Empresa Nacional de Puertos o, el arribo a puerto por radio (VHF Canal 16) a través de la Costera *Salaverry* de la Capitanía Guardacostas Marítima de puerto.

El practicaaje para buques que amarren a las boyas del terminal de petróleos, debe gestionarse con la empresa Terminal Internacional Salaverry a través de las agencias marítimas.

Faro y Luces.- En el morro *Carretas* se encuentra instalado un faro el cual se describe más adelante.

Existe un farolete automático de destellos rojos instalado en el cabezo del molón Oeste, montado sobre un poste de fierro color rojo, a una altura de 15 msnm y 3 millas de alcance nominal.

El muelle N° 1 tiene un farolete en el cabezo con luz intermitente color rojo, con 2 millas de alcance nominal.

El muelle N° 2 luz fija color rojo, con 2 millas de alcance nominal.

El desembarcadero artesanal cuenta con una luz fija color rojo en el cabezo del muelle, con 3 millas de alcance nominal.

Boyas.- El canal de acceso se encuentra balizado con 3 boyas laterales y 2 de peligro, cuyo centro tiene la referencia de una enfilación de 2 torres pintadas de color rojo en 102.3° - 282.3° MV, ubicadas en el puerto.

Hacia el N del puerto se encuentran 4 boyas de amarre color amarillo y una boya de amarre de manga, que sirven para los buques de descarga.

Enfilación.- El canal de acceso al puerto y la demanda a los muelles N° 1 y 2 está indicado por 2 luces fijas color verde:

Anterior: 08°13'30.5" S, 78°58'47.9" W

Posterior: 08°13'31.7" S, 78°58'41.9" W

orientadas en dirección 102.3° MV, con 5 millas de

alcance nominal y sostenidas por 2 torres metálicas de 12 y 16 metros de altura respectivamente.

Facilidades.- El puerto cuenta con 2 muelles para el atraque de buques de carga orientados en 318° - 138° MV y un muelle artesanal orientado en 269° - 089° MV.

Muelle N° 1 (Carga Minerales).- Administrado por el Terminal Internacional Salaverry, en posición: Inicial: 08°13'43.3" S, 78°58'59.5" W Final: 08°13'36.5" S, 78°59'05.7" W de concreto, de 283 metros de largo por 43 metros de ancho y una profundidad de 9 metros en el cabezo del muelle; es utilizado para el atraque y descarga de minerales y productos a granel. Cuenta con servicio de combustible, agua, energía eléctrica, 2 amarraderos, remolcadores, una draga y una cámara de vigilancia.

Muelle N° 2.- Administrado por el Terminal Internacional Salaverry en posición: Inicial: 08°13'41.4" S, 78°58'56.1" W Final: 08°13'35.5" S, 78°59'00.5" W de concreto, de 234 metros de largo por 30 metros de ancho y 9 metros de profundidad; es utilizado para la carga y descarga de productos a granel y minerales. Cuenta con servicio de combustible, energía eléctrica, 32 bitas, 2 amarraderos y 4 chatas absorbentes de compañías particulares.

Desembarcadero Artesanal.- Administrado por el Gremio de Pescadores Puerto Salaverry, en posición: Inicial: 08°13'24.9" S, 78°58'51.3" W Final: 08°13'26.2" S, 78°58'56.5" W de material de concreto, con dimensiones: Puente: 116 metros de largo por 4 de ancho Plataforma: 42 metros de largo por 8 de ancho y una profundidad de 5 metros en el cabezo del muelle; su carga máxima es de 30 TRB y es utilizado por embarcaciones menores. Cuenta con servicios de agua, energía eléctrica, 14 bitas y a lo largo del muelle existen postes con iluminación; actualmente se encuentra operativo con limitaciones, por encontrarse arenado el 80%.

Existen 3 antenas de telefonía en posición: 08°12'34.9" S, 78°57'48.2" W 08°12'35.3" S, 78°57'49.0" W 08°12'36.8" S, 78°57'50.3" W de aproximadamente 40 metros, 30 metros y 30 metros de altura respectivamente, que sirven como puntos conspicuos para la navegación.

En posición 08°11'19.6" S, 78°59'02.5" W se encuentra un tanque de agua color blanco, de

aproximadamente 60 metros de altura, que sirve como punto conspicuo para la navegación.

Se pueden hacer reparaciones menores en máquinas y super estructuras de los buques en los talleres de la autoridad portuaria. En este puerto se encuentra la Capitanía del Puerto de *Salaverry*.

Los buques pueden abastecerse de víveres frescos y secos en cantidades suficientes en la ciudad de *Trujillo* que solo dista 12 km. El agua puede recibirse directamente del muelle.

Esquema de Separación de Tráfico Marítimo.- Esquema de Separación de Tráfico Marítimo de Recalada y Acceso Puerto *Salaverry* (Cartas HIDRONAV - 211 y 2111).

Está constituida por la siguiente descripción:

- a) Una zona de separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones:
 - 1) 08°12'39.0" S, 79°02'13.8" W
 - 2) 08°12'39.0" S, 79°04'37.8" W
 - 3) 08°13'18.0" S, 79°04'37.8" W
 - 4) 08°13'18.0" S, 79°02'13.8" W
- b) Una vía de circulación para el tráfico que se dirige al W, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones:
 - 5) 08°11'57.6" S, 79°02'13.8" W
 - 6) 08°11'06.0" S, 79°04'37.8" W
- c) Una vía de circulación para el tráfico que se dirige al E, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones:
 - 7) 08°14'48.0" S, 79°04'37.8" W
 - 8) 08°14'00.0" S, 79°02'13.8" W

Mareas y Corrientes.- Las mareas son de tipo semidiurnas, con amplitud promedio del orden de 0.87 metros; las de sicigias alcanzan valores promedio del orden de 1.44 metros.

Los valores de las corrientes marinas que prevalecen derivan hacia el NE y son del orden de 0.5 nudos en la rada exterior.

Dentro del rompeolas o rada exterior se forman normalmente corrientes de valor apreciable con preponderancia hacia el S, por lo que se recomienda no fondear a menos de 500 metros de los muelles de atraque.

En estos muelles también se dejan sentir los efectos de las corrientes submarinas, por lo que se recomienda tener una vigilancia constante en el trabajo de las espías, mientras el buque permanezca amarrado a los muelles.

- a) 05°45'56.0" S, 81°01'03.5" W
- b) 05°46'20.0" S, 81°01'03.5" W
- c) 05°46'20.0" S, 81°01'34.0" W
- d) 05°45'56.0" S, 81°01'34.0" W

Peligros.- El relieve submarino, que es profundo entre la punta *Aguja* y el muelle, se eleva presentando fondos bajos y bancos de arena, que se extienden a menos de 1/2 milla en dirección SE y hasta unos 500 metros de la

costa fuera del límite señalado por las boyas. Existen 2 naufragios en posición:
05°48'23.0" S, 81°02'07.0" W
05°49'23.0" S, 81°01'48.0" W

Pilotaje.- El pilotaje es obligatorio y se gestiona a través de agencias particulares contratadas por la empresa PETROPERÚ, la cual tiene a su cargo la administración del puerto. El práctico aborda las naves en las proximidades de la boya luminosa isofase rojo, en posición 05°47'07.0" S, 81°03'30.0" W, a 1/2 milla del Complejo Marítimo de *Bayóvar*.

Faro y Racón.- En la parte más alta del puerto, en posición 05°47'54.3" S, 81°04'00.1" W se encuentra instalado un faro equipado con transreceptor RACÓN, ambos sistemas de gran ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Boyas Luminosas.- Con el fin de facilitar la maniobra de entrada al muelle del puerto, se han instalado 5 boyas luminosas que se describen a continuación y están debidamente marcadas en nuestras cartas de navegación.

Existen 3 boyas de isofase verde, de 4 millas de alcance nominal que indican el lado de babor del canal de entrada. Estas 3 boyas casi alineadas en la misma dirección que la enfilación, han sido fondeadas sobre el veril de los 20 metros e indican el límite de seguridad de entrada para buques de gran calado.

Una boya de isofase rojo de 4 millas de alcance nominal ubicada a 2.1 millas al NE de punta *Aguja* y sirve como referencia o punto de caída para los buques que ingresan al puerto del W y NW. Una boya de isofase rojo de 4 millas de alcance nominal se encuentra a 1/2 milla al E de punta *Aguja*, a unos 400 metros de la playa e indica el límite de aproximación a la costa y a la vez la margen izquierda del canal de salida.

Enfilaciones.- El puerto cuenta para el ingreso a los muelles, con 2 pares de luces de enfilación, están orientados en dirección 235.3°.

Enfilación Parte Baja (PETROPERÚ) formada por 2 torres con 2 rombos color naranja, en posición:
Anterior: 05°47'57.1" S, 81°03'10.1" W
Posterior: 05°47'59.4" S, 81°03'13.1" W

5 que se encuentran sobre la prolongación de las boyas de entrada y a unos 40 msnm. Durante la noche exhiben 2 luces fijas color verde y con un alcance nominal de 4 millas.

10 Enfilación Parte Alta (VALE) formada por 2 tubos con tablero triangular color blanco, en posición:
Anterior: 05°48'00.4" S, 81°03'14.8" W
Posterior: 05°48'03.9" S, 81°03'20.1" W

15 En las noches exhiben 2 luces intermitentes color verde y tienen un alcance nominal de 1 milla.

Facilidades.- Cuenta con 2 muelles:
Terminal Portuario PETROPERÚ.- Administrado por la empresa PETROPERÚ, en posición:

20 Inicial: 05°47'41.9" S, 81°03'22.8" W

Final: 05°47'36.7" S, 81°03'16.6" W

Ext. Derecho: 05°47'43.7" S, 81°03'13.4" W

Ext. Izquierdo: 05°47'30.9" S, 81°03'22.2" W

25 de concreto y fierro, en forma de "T" especialmente diseñado para las faenas de combustible; tiene un largo total de 268 metros, por 6 metros de ancho, el cuerpo del muelle está orientado en dirección NW-SE y se aleja 118 metros de la costa; cuenta con una plataforma de 25 metros de largo por 15

30 metros de ancho, que son parte del muelle y tiene una profundidad de 25 metros en el cabezo del muelle; cuenta con 8 pilotes de amarre (dolphins) designados para recibir buques tanque de hasta 250,000 toneladas de capacidad. Los pilotes de amarre están unidos por entrepuentes de fierro que le dan al muelle una longitud total de 450 metros, entre los pilotes de los extremos.

Muelle VALE.- Administrado por la Compañía Minera Miski Mayo SAC, en posición:

40 Inicial: 05°47'58.5" S, 81°03'07.8" W

Medio: 05°47'53.8" S, 81°03'00.4" W

Final: 05°47'47.9" S, 81°03'05.1" W

45 de concreto y fierro, forma de "L" invertida con dimensiones:
Puente: 257 metros de largo por 5 de ancho
Plataforma: 250 metros de largo por 15 de ancho y una profundidad de 18 metros en el cabezo del muelle. Es utilizado para el embarque de concentrados de fosfatos; cuenta con 2 silos de almacenamiento, una faja tubular, un cargador a granel y 11 bitas.

50 Existe un horno de secado en posición 05°48'06.2" S, 81°03'15.1" W, color plomo de propiedad de la empresa VALE, que sirve como punto conspicuo.

55 Puerto *Bayóvar* cuenta con un Puesto de Control de Capitanía y Guardacostas.

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 05°47'27.8" S, 81°01'22.4" W
- b) 05°47'27.8" S, 81°00'53.3" W
- c) 05°47'38.9" S, 81°00'53.3" W
- d) 05°47'38.9" S, 81°01'22.4" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 05°48'05.1" S, 81°00'26.5" W
- b) 05°48'05.1" S, 81°00'25.8" W
- c) 05°48'13.6" S, 81°00'19.6" W
- d) 05°48'12.9" S, 81°00'16.3" W
- e) 05°48'04.8" S, 80°59'59.2" W
- f) 05°48'21.3" S, 80°59'59.2" W
- g) 05°48'21.3" S, 81°00'26.5" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 05°48'24.7" S, 81°00'23.0" W
- b) 05°48'24.7" S, 80°59'59.4" W
- c) 05°48'38.4" S, 80°59'59.4" W
- d) 05°48'38.4" S, 81°00'23.0" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 05°48'24.7" S, 81°01'22.4" W
- b) 05°48'24.7" S, 81°00'53.3" W
- c) 05°48'35.8" S, 81°00'53.3" W
- d) 05°48'35.8" S, 81°01'22.4" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 05°48'32.3" S, 80°58'06.9" W
- b) 05°48'32.3" S, 80°57'37.9" W
- c) 05°48'46.8" S, 80°57'37.9" W
- d) 05°48'46.8" S, 80°58'06.9" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 05°48'32.3" S, 80°57'34.7" W
- b) 05°48'32.3" S, 80°57'05.6" W
- c) 05°48'50.5" S, 80°57'05.6" W
- d) 05°48'50.5" S, 80°57'34.7" W

Mareas y Corrientes.- Las mareas son mixtas preponderantemente semidiurnas, con amplitudes promedio del orden de los 1.07 metros; las de sicigias alcanzan valores promedio del orden de los 1.37 metros. Las corrientes marinas en las inmediaciones del puerto se hacen sentir especialmente cerca del muelle y corren en dirección E - W, dificultando en oportunidades las maniobras de amarre.

Comunicaciones.- Puerto *Bayóvar* está unido por carretera asfaltada con las ciudades de *Piura* (108 km.) y *Chiclayo* (160 km.).

Radio.- La compañía PETROPERÚ cuenta con una estación de radio VHF en canal 16, como "Terminal Bayóvar".

Agua y Víveres.- El puerto *Bayóvar* está alejado de todo centro poblado, pero hay facilidades para conseguir agua por horas y víveres en general.

2.14 PUNTA BAPPO

(05°47'30.4" S, 81°03'32.1" W)

Carta 121 - 1213

Se encuentra frente al extremo occidental del muelle del puerto, a 3/4 de milla hacia el SE de punta *Aguja*.

2.15 PUNTA AGUJA

(05°47'01.5" S, 81°04'04.6" W)

Carta 120 - 121 - 1213

5 Anteriormente llamada también punta *Pisura*, constituye la extremidad austral de la ensenada de *Sechura* y la más septentrional de un tablazo alto que se extiende aproximadamente 200 millas hacia el S.

10 Punta *Aguja* está constituida por un pequeño cerro de forma cónica de 10 metros de alto, cuya costa despide por el NW algunas piedras visibles.

15 El macizo de *Sechura* está formado por una cadena de colinas de unos 36 km. de largo y 300 metros de alto, alineados en forma semicircular hacia la extremidad occidental de la península del mismo nombre, entre el desierto y el mar.

20 De este macizo, se destacan disminuyendo en altura, varias puntas que luego se describen.

Punta *Aguja*, tiene la particularidad de despedir fuertes rachas de viento casi en forma permanente.

25 Frente a punta *Aguja* y hasta 200 metros a su contorno, se encuentran bajos y rocas anegadizas peligrosas para las embarcaciones menores que voltean por esta punta, al entrar o salir de la bahía, por lo que se debe tomar buen resguardo de ella.

30 **2.16 BAHÍA DE NONURA**
(05°50'00.0" S, 81°06'08.1" W)
Carta 121 - 1213

35 Desde punta *Aguja* la costa toma la dirección general SW, labrando 2 senos pequeños de acantilados bajos y sin importancia. Estas entradas rematan en 2 puntas conocidas con los nombres de *Charao* y *Blanca*, de constitución barrancosa y flancos acantilados.

40

Ambas puntas se prolongan hacia el mar en un conjunto de rocas blanquecinas, debido al guano de las aves; la punta *Blanca*, constituye la extremidad septentrional de la bahía de *Nonura*.

45

La bahía de *Nonura* es una entrante del mar comprendida entre las puntas *Blanca* y *Nonura*; la playa que conforma esta bahía es limpia y de arena fina. Existen rompientes pero puede ser abordada fácilmente, en especial en horas de la mañana, donde sopla el virazón. La gradiente submarina de la bahía es bastante regular.

50

55 **Peligro.**- Existe una roca peligrosa en posición 05°49'18.1" S, 81°05'52.0" W.

- a) 05°45'18.0" S, 80°52'28.0" W
 - b) 05°45'25.0" S, 80°52'14.0" W
 - c) 05°45'17.0" S, 80°52'10.0" W
 - d) 05°45'09.0" S, 80°52'24.0" W
- 2) **Embarcaciones Pesqueras Industriales y otros mayores de 20 toneladas.-** En coordenadas:
- a) 05°45'09.0" S, 80°52'24.0" W
 - b) 05°45'17.0" S, 80°52'10.0" W
 - c) 05°44'57.0" S, 80°51'58.0" W
 - d) 05°44'49.0" S, 80°52'13.0" W

Peligro.- Aproximadamente a 890 metros hacia el NW del Desembarcadero Artesanal Parachique, en posición 05°45'59.9" S, 80°52'28.5" W se encuentra un naufragio peligroso, tomar precauciones al navegar por esta zona.

Facilidades.- La caleta *Parachique* cuenta con las siguientes facilidades:

Desembarcadero Artesanal Parachique.- De propiedad de FONDEPES en posición:
 Inicial: 05°46'13.7" S, 80°52'03.0" W
 Final: 05°46'21.3" S, 80°52'02.1" W
 de concreto y forma rectangular, de 235 metros de largo por 30 metros de ancho y una profundidad de 2 metros; se encuentra pegado a las instalaciones de la fábrica. Es utilizado para el embarque y desembarque del personal y para la descarga de productos hidrobiológicos.

En posición 05°45'59.2" S, 80°51'13.8" W existe un tanque de agua color blanco; y 3 antenas de telefonía en posición:
 05°45'08.9" S, 80°51'37.7" W
 05°45'09.4" S, 80°51'35.9" W
 05°45'09.1" S, 80°51'33.7" W
 cuentan con luz roja en la parte superior y sirven como puntos conspicuos para la navegación.

La caleta *Parachique* cuenta con un astillero en posición 05°46'23.2" S, 80°52'00.3" W; asimismo, cuenta con un Puesto de Control bajo la Jurisdicción de la Capitanía de Puerto de *Paita*, Plaza de Armas, instituciones educativas de nivel primario y secundario, parroquia y una comisaría.

Existe un área de acuicultura en coordenadas:
 a) 05°44'58.0" S, 80°55'13.8" W
 b) 05°44'58.0" S, 80°54'44.6" W
 c) 05°45'27.0" S, 80°54'44.6" W
 d) 05°45'27.0" S, 80°55'13.8" W
 Existe un área de acuicultura en coordenadas:
 a) 05°45'12.5" S, 80°57'19.0" W
 b) 05°45'12.5" S, 80°57'04.4" W

- c) 05°45'27.2" S, 80°57'04.4" W
 - d) 05°45'27.2" S, 80°57'19.0" W
- Existe un área de acuicultura en coordenadas:
 a) 05°46'12.8" S, 80°58'17.3" W
 b) 05°46'12.8" S, 80°57'44.8" W
 c) 05°46'16.0" S, 80°57'44.8" W
 d) 05°46'16.0" S, 80°58'17.3" W
- Existe un área de acuicultura en coordenadas:
 a) 05°46'19.3" S, 80°57'17.2" W
 b) 05°46'19.3" S, 80°57'09.0" W
 c) 05°46'51.9" S, 80°57'09.0" W
 d) 05°46'51.9" S, 80°57'17.2" W
- Existe un área de acuicultura en coordenadas:
 a) 05°46'55.1" S, 80°55'18.5" W
 b) 05°46'55.1" S, 80°54'45.9" W
 c) 05°47'04.8" S, 80°54'45.9" W
 d) 05°47'04.8" S, 80°55'18.5" W

Comunicación.- El Puesto de Control tiene comunicación por radio canal 16 VHF como costera Parachique.

2.11 BOCANA VIRRILÁ
 (05°45'50.0" S, 80°52'23.0" W)
Carta 121 - 1212

Se encuentra a 1/2 milla hacia el S de la caleta *Parachique*, en la margen derecha de un estuario llamado *Virrilá* que está formado por una parte baja de terreno por donde entra el mar en marea alta, hasta aproximadamente 7 km. hacia el interior. En época de fuertes lluvias el agua que baja por la quebrada del mismo nombre, inunda esta zona.

2.11a PLAYA VICHAYO
 (05°49'47.0" S, 80°54'41.7" W)
Carta 121 - 1212

Luego de dejar la bocana *Virrilá*, la costa continúa en dirección SW por aproximadamente 5 millas, dejando en este tramo las playas *Punta Roca*, *Los Barrancos*, *El Cura* y llegar a la playa *Vichayo*, la cual es una extensa playa de arena.

Facilidades.- En esta playa se encuentra las instalaciones de la empresa "Galileo" que cuenta con un muelle multipropósito en posición:
 Inicial: 05°50'27.6" S, 80°55'59.2" W
 Final: 05°50'21.7" S, 80°56'02.3" W
 material de concreto, de 205 metros de largo por 8 metros de ancho; es utilizado para el embarque y desembarque de productos hidrobiológicos. Cuenta con 10 bitas y un grupo electrógeno. Se ha instalado una chata que cuenta con el Grifo Flotante "Enma" en posición:
 05°50'11.8" S, 80°56'11.4" W

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
21084	La Libertad, Puerto Salaverry BOYA TRÁFICO MARÍTIMO 2013	08°12'59.0" 79°03'24.0"	Fotovoltaico Destellante D B 3 s L.1.5 Ecl. 1.5	7	10 9.5	Castillete hexagonal de aluminio Franjas verticales Rojo - Blanco 6	H-2111 DIHIDRONAV
21086-A	La Libertad, Puerto Salaverry BOYA N° 1 CANAL ESTRIBOR 1994	08°13'27.9" 78°59'22.6"	Eléctrico D(3) R 8 s L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 4.5	3	2 8	Boya cilíndrica metálica color rojo	H-2111 Una marca de tope cónica color rojo Equipo AIS AtoN TI Salaverry
21086-B	La Libertad, Puerto Salaverry BOYA N° 2 CANAL BABOR 1994	08°13'16.3" 78°59'16.3"	Eléctrico D(3) V 8 s L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 4.5	3	2 8	Boya cilíndrica metálica Color verde	H-2111 Una marca de tope cilíndrica vertical color verde Equipo AIS AtoN TI Salaverry
21087 G.2090	La Libertad, Puerto Salaverry Cabezo Rompeolas Oeste 1958	08°13'32.6" 78°59'26.4"	Eléctrico D R 5 s L. 1.0 Ecl. 4	15	3 12	Poste color rojo 4	H-211, 2111 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 128 Equipo AIS AtoN TI Salaverry
21088 G.2092	La Libertad, Puerto Salaverry Cabezo Muelle N° 2	08°13'35.9" 78°59'00.4"	Eléctrico F R	10	2 11	Poste gris 4	H-2111 Equipo AIS AtoN TI Salaverry
21089 G.2091	La Libertad, Puerto Salaverry Cabezo Muelle N° 1	08°13'36.9" 78°59'05.4"	Eléctrico Cent Cont R	10	2 11	Poste gris 4	H-2111 Equipo AIS AtoN TI Salaverry
21089-A G.2090-2	La Libertad, Puerto Salaverry ENFILACIÓN ANTERIOR 102.3° VERDADERO 1994	08°13'30.5" 78°58'47.8"	F V	16	5 13	Torre sosteniendo tarjetas diurnas 2 x 4 m. pintadas color rojo 12	H-2111 Canal de Entrada Equipo AIS AtoN TI Salaverry
21089-B G.2090-21	La Libertad, Puerto Salaverry ENFILACIÓN POSTERIOR 102.3° VERDADERO 1994	08°13'31.7" 78°58'41.9"	F V	20	5 14	Torre sosteniendo tarjetas diurnas 2 x 4 m. pintadas color rojo 16	H-2111 Canal de Entrada Distancia entre las 2 torres de enfilación 181 m. Equipo AIS AtoN TI Salaverry

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
21090 G.2089	La Libertad, Puerto Salaverry MORRO CARRETAS 1974 2020	08°13'38.4" 78°58'42.2"	Fotovoltaico Giratoria D(3) B 10 s L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 6.5	128	21 27	Trococónico metálico revestido de concreto Franjas horizontales Negro - Naranja 21.5	H-211, 2111 Instalación Racón Ver pág. N° 120 Equipo AIS AtoN Ver pág. N° 127 DIHIDRONAV
21091 G.2088	La Libertad, Isla Guañape Sur Isla Guañape 1930 1973	08°33'58.3" 78°58'07.9"	Fotovoltaico Destellante D B 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5	138	10 28	Circular metálico con base circular de concreto Franjas horizontales Blanco - Negro 9	H-211 DIHIDRONAV
21093 G.2086-3	Ancash, Puerto Chimbote Cabezo de Muelle N° 2 1998	09°04'34.8" 78°36'45.8"	Eléctrico D(2) R 6 s L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 4	5	2 10	Poste metálico tubular color negro 4	H-2123 TP CHIMBOTE
21095 G.2086-4	Ancash, Puerto Chimbote Cabezo de Muelle de minerales N° 3 1998	09°04'42.4" 78°36'41.8"	Eléctrico D(2) R 6 s L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 4	5	2 10	Poste metálico tubular color rojo 3.5	H-2123 Sider-Perú
21096-A G.2086-5	Ancash, Puerto Chimbote Punta Molón Muelle N° 3 1998	09°04'47.4" 78°36'44.8"	Eléctrico D R 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5	3	2 9	Estructura metálica tubular 3.5	H-212, 2123 Sider-Perú
21099 G.2086	Ancash, Puerto Chimbote Paso del Norte Punta Chimbote 1943 1998	09°04'49.3" 78°37'25.8"	Eléctrico D V 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5		4 15	Metálica todo color verde 4	H-212, 2123 TP CHIMBOTE
21099-A	Ancash, Puerto Chimbote Rada Interior BOYA DE PELIGRO Muelle N° 1 Lado "B" Norte 1994 1998	09°04'41.0" 78°36'58.1"	Eléctrico D(3) B 7 s L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 3.5		3	Boya cilíndrica metálica color negro Franjas horizontales Rojo - Negro	H-2123 Marca de tope Dos (2) esferas superpuestas color negro TP CHIMBOTE